

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**Real en sus consecuencias:** estrategias  
de pequeños comerciantes frente a la inseguridad

**Horacio Alvarez Orrego**

Tutora: María Inés Iens

**2013**

## ÍNDICE

---

(I) <u>Introducción</u> .....	Pág. 3
(II) <u>Antecedentes y Fundamentos</u> .....	Pág. 5
(III) <u>Justificación</u> .....	Pág. 11
(IV) <u>Preguntas e Hipótesis de trabajo</u> .....	Pág. 13
(V) <u>Objetivos</u> .....	Pág. 13
(VI) <u>Marco Teórico</u> .....	Pág. 14
(VII) <u>Estrategia de Investigación</u> .....	Pág. 22
(VIII) <u>Análisis</u> .....	Pág. 24
(IX) <u>Conclusiones</u> .....	Pág. 49
(X) <u>Bibliografía</u> .....	Pág. 52

## (I) INTRODUCCIÓN

---

La presente monografía se enmarca en estudios sobre Violencia, Criminalidad e Inseguridad, y aborda, específicamente, la situación que viven los pequeños comerciantes de la capital del país. El propósito es contribuir a la creciente producción científica en la materia desde una mirada novedosa; concretamente, desde la perspectiva de un actor social que trabaja en el barrio, se relaciona con propios y extraños, se vincula con la Policía, demanda seguridad privada, posee mayor exposición y riesgo de ser victimizado, etcétera. El objetivo del trabajo es acercarnos y explorar las percepciones y orientaciones de acción de sujetos que, debido a la naturaleza de su trabajo, se saben especialmente inseguros y “deben” protegerse. La pregunta es cómo.

Acerca de estos fenómenos, a gr̄oso modo, estudios nacionales indican que la sociedad uruguaya posee rasgos anómicos y presenta un estado de inseguridad estructural<sup>1</sup>, hecho que da como resultado expresiones de violencia cada vez más visibles, donde el crimen y el combate al delito se han transformado en los últimos años en serios problemas para el país. Que la percepción colectiva ubica a estos asuntos entre sus principales preocupaciones, es insoslayable, ahora bien: ¿qué tanto se han ocupado las ciencias sociales?

En el siguiente apartado, referido a “*Antecedentes y Fundamentos*”, se presenta el fruto de una revisión bibliográfica exhaustiva sobre estos temas. En líneas generales, el resultado arroja que, si bien la producción académica en los últimos años denota un crecimiento importante, la literatura nacional muestra vacíos de consideración sobre ciertas dimensiones emergentes de estos fenómenos. Tal es el caso, por ejemplo, de la privatización de seguridad, su explosión y consecuencias. No obstante, pese a la inexistencia de trabajos que antecedan puramente a nuestra propuesta, tanto sea por distancias en la naturaleza del objeto de estudio o con la población comprendida, el conocimiento acumulado hasta entonces es lo suficientemente solvente como para innovar en propuestas como la que se presenta, sobre todo teniendo en cuenta el respaldo a nivel conceptual que también ofrece la literatura internacional, incluida como “*Marco Teórico*” en el capítulo correspondiente.

Por cierto, estos vacíos académicos junto con las interesantes disyuntivas sociológicas que ofrece la vida del pequeño comerciante, hacen a la pertinencia del presente estudio, razones que serán expuestas más en detalle en la “*Justificación*” del trabajo.

Respecto a nuestro objeto de estudio, cabe mencionar que la contención de la delincuencia, en particular, es una problemática central en las sociedades contemporáneas, cuyos efectos inciden notablemente en el orden social, cultural, económico y político. No es menor el hecho de que el creciente fenómeno de inseguridad es acompañado, generalmente, de una evaluación negativa de la Policía, que agudiza especialmente la expansión cada vez más prolífera de la privatización de seguridad. Lo cierto es que, independientemente del sustento empírico, el miedo colectivo se ha instalado, y en virtud de ello, los individuos responden: “*si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias*”<sup>2</sup>. Yace aquí la problemática central de nuestra propuesta: cómo “*gestionan*”<sup>3</sup> la inseguridad los pequeños comerciantes, que mecanismos adoptan para su protección, cómo y en que planos se ve alterada

---

<sup>1</sup> Léase, fundamentalmente, Rafael Paternain, Luis Eduardo Morás.

<sup>2</sup> (Thomas, 1928)

<sup>3</sup> (Kessler, 2009)

su vida cotidiana y laboral en función de esta realidad, que consecuencias genera, etcétera. Nuevamente: las personas sienten tener que defenderse, la cuestión es cómo.

La sistematización de la problemática abordada se da a través de *"Preguntas e Hipótesis de Trabajo"* y *"Objetivos"*, que son parte de los aspectos metodológicos del estudio, expuestos como *"Estrategia de Investigación"*. La misma, se enmarcó dentro del "paradigma cualitativo" de investigación, utilizándose la técnica denominada "entrevista en profundidad". Respecto a las unidades de relevamiento, a fin de asegurar contextos desiguales se eligieron pequeños comerciantes de zonas de la capital socioeconómicamente distintas: media alta y baja. En ambos territorios se seleccionaron tres barrios, y hubo al menos dos entrevistados en cada uno de ellos. En total, durante el trabajo de campo se logró un total de catorce entrevistas.

En líneas generales, fue posible visualizar que efectivamente los discursos y las orientaciones de acción del pequeño comerciante guardan relación con el alto riesgo objetivo de victimización que poseen: éstos sienten que viven "regalados", cuestionan fuertemente la institución policial y padecen la exclusión económica de los servicios de seguridad privada más efectivos -sobre todo los trabajadores de zona baja-, circunstancias que en conjunto configuran el escenario bajo el cual se despliegan múltiples mecanismos informales de vigilancia y control, como ser el porte de armas de fuego, armas blancas, despacho de clientes tras rejas, pernoctar en el comercio, creación de guardia comunitaria, etcétera. En este sentido, descubrimos que mayormente la "gestión" de la inseguridad de los pequeños comerciantes está determinada por factores tales como: contexto en que trabaja el mismo, percepción acerca del trabajo policial, y accesibilidad al mercado de seguridad privada. No obstante, ha sido interesante desentrañar como la realidad de los pequeños comerciantes -cargada de fuertes sentimientos de miedo e inseguridad- es caldo de cultivo para que se vean tensionadas ciertas valoraciones a nivel moral e ideológico respecto a diversas dimensiones -delincuencia, pobreza, policía, sistema político, justicia, etcétera-, que junto a los fenómenos complejos de estigmatización que se suscitan en efecto, condicionan fuertemente las estrategias de protección asumidas -sobre todo las medidas de seguridad más extremas, como ser la predisposición a hacer "justicia por mano propia", por ejemplo-.

Para finalizar, corresponde señalar que el trabajo está estructurado en función de tres ejes. El primero de ellos refiere a la caracterización de los contextos donde trabajan los pequeños comerciantes, el segundo dará cuenta de las perspectivas acerca de la institución policial y el desempeño de sus agentes, y por último, atenderemos el denominado fenómeno de "privatización de seguridad". Respecto a esto último, es importante aclarar que como "privatización de seguridad" entenderemos un fenómeno más amplio que el mero conjunto de bienes y servicios ofrecidos formal y legalmente en el mercado. Concretamente, la "privatización de seguridad" incluye las "estrategias de los comerciantes frente a la inseguridad", es decir, el conjunto de acciones de vigilancia y control que los sujetos establecen de manera informal y "artesanal" en el intento de contener la delincuencia.

## (II) ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

---

### 1) "Ecología" de la inseguridad e incidencia en las estrategias de protección.

A continuación presentaremos cuatro estudios que dan cuenta de cómo contextos característicos producen niveles de inseguridad determinados en ciertas zonas de Montevideo, siendo el nivel socioeconómico un indicador relevante en este sentido. En consecuencia, ésta situación alcanza también los mecanismos de defensa adoptados, los cuales presentaran particularidades según el territorio estudiado. Esto es así porque una serie de características ecológicas derivadas de múltiples dimensiones sociales, económicas y culturales configuran escenarios diferentes en materia de Violencia, Criminalidad e Inseguridad.

En orden cronológico, la primer investigación que presentamos data del año 2003, cuando Alberto Riella y Nilia Viscardi publican "*Mapa Social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana*". Allí presentan un análisis de la distribución de los distintos tipos de criminalidad y violencia para las diferentes zonas de Montevideo, y exploran su relación con los indicadores disponibles de condiciones de vida e integración social de las diferentes zonas de la ciudad. Las deducciones derivan de la distribución diferencial de la probabilidad de victimización para los distintos grupos sociales, a raíz de que la vulnerabilidad frente a la violencia depende del área geográfica donde se habita. Del mapa regional de violencia que presentan, puede decirse que "*en aquellos barrios en que las condiciones de vida son mejores, se llevan a cabo la mayor parte de los delitos contra la propiedad*"<sup>4</sup>, y es en los barrios bajos donde se concentran los delitos contra la persona. Por tanto, se concluye, las tasas de violencia más alta se producen "*allí donde las condiciones de vida son más precarias*" (Riella y Viscardi, 2003: 196).

Detrás de esta idea, son más de una las investigaciones que confirman que es en los contextos de mayor vulnerabilidad donde aumenta la inseguridad, donde a su vez es más visible la privatización de la seguridad como estrategias de protección.

El segundo trabajo que elegimos pertenece a Juan Bogliaccini, quien en 2005 y bajo el título "*Inseguridad y segregación en Montevideo. Las claves territoriales de la fractura social urbana*", atiende el problema de la inseguridad desde la descripción de escenarios territoriales de la periferia de la ciudad. Se abordan barrios con las mayores tasas de concentración de la pobreza, de los cuales se destacan los conflictos que obstaculizan la integración social y deterioran la convivencia cotidiana. Según el autor, en estos barrios la inseguridad se vincula a la disputa por los espacios públicos entre ciertos jóvenes y los vecinos: "*De este modo, la vida colectiva en estas zonas pasa a estar regulada por grupos juveniles que proponen las pautas de convivencia y estipulan las reglas del juego: no dejar la casa sola, no salir de noche, no circular por ciertos lugares, no invadir los espacios públicos conquistados por ellos*"<sup>5</sup>.

En tercer lugar, rescatamos una publicación de Miguel Serna en 2008 llamada "*Inseguridad y victimización en el Uruguay de la crisis*", donde presenta un análisis de los climas de opinión pública sobre la seguridad ciudadana, basado en cinco encuestas de opinión realizadas en Montevideo y Canelones entre los años 1999 y 2004 por el Programa de Seguridad Ciudadana del

---

<sup>4</sup> (Riella y Viscardi, 2003: 195).

<sup>5</sup> (Bogliaccini, 2005: 179-180).

Ministerio del Interior. De allí puede decirse que *“entre los encuestados pertenecientes a estratos altos, la sensación de inseguridad en el lugar de residencia es del 42%, mientras que entre sujetos de los estratos bajos el 49% considera que la zona de residencia es insegura”*<sup>6</sup>. Esta situación no es menor, ya que refleja que los grupos sociales percibidos como más amenazantes a nivel cotidiano son a su vez los más vulnerables.

Por último, en cuarto lugar, presentamos a Sebastián Goinheix, quien a través de una serie de investigaciones vincula el tema de la inseguridad y las estrategias de protección con el fenómeno de segregación residencial y circulación urbana. Una de ellas dió a conocer sus resultados en 2009, donde el autor caracterizó las particularidades de la circulación urbana en nuestro país, hallando la existencia de una profunda estratificación de las relaciones sociales que hacen cada vez menos probable los intercambios policlasistas. Posteriormente, en 2010, bajo el título: *“Segregación y estrategias contra la inseguridad en Montevideo”*, decide atender la hipótesis de la existencia de un círculo vicioso entre el fenómeno de la inseguridad y la segregación, explorando cómo el miedo genera cada vez mas distancia y recelo entre las diferentes clases sociales. Básicamente, plantea que vivimos en una ciudad fragmentada, donde a través de una lógica cada vez más excluyente se polarizan los barrios en zonas “privilegiadas” y “deprimidas”. En este sentido, Goinheix sostiene que *“amplias zonas de Montevideo son abandonadas, tanto la inversión pública como privada decrecen y se convierten en espacios de inseguridad y estigmatización”*<sup>7</sup>. Esta serie de afirmaciones da cuenta de una ciudad cada vez más segregada y excluyente, más insegura y atemorizante, mas descreída y estigmatizadora; procesos que se retroalimentan e inciden en la naturaleza de las actitudes defensivas de los ciudadanos, que según el autor, cada vez más conducen a la vigilancia y el encierro.

A su vez, Goinheix sostiene que las inequidades también se reflejan a la hora de establecer medidas de protección, ya que el estudio muestra que el acceso a los mecanismos de autodefensa está fuertemente relacionado con el costo económico de los mismos, hecho que determina que las estrategias asumidas según contexto socioeconómico reflejen un panorama de profunda desigualdad. El autor expresa que los residentes en zonas privilegiadas acceden a los mecanismos más sofisticados, mientras los que viven en los barrios deprimidos deben elaborar estrategias más “artesanales”.

## **2) “Fuerza pública”: estado de la institución policial, desempeño, imagen social y relacionamiento con la comunidad.**

Al categorizar los resultados que arrojó la exploración bibliográfica específica sobre la Institución policial en Uruguay, corresponde decir que, en líneas generales, son publicaciones lejanas en el tiempo y se trata de estudios más bien historiográficos, normativos y políticos. No obstante, pese a la atemporalidad y a que dichos trabajos no aplican como antecedente estricto a la presente monografía -dado que se distancian claramente de lo que sería un enfoque sociológico-, es interesante e ineludible conocer la calidad de la producción académica sobre estos temas. De todo lo visto, acaso la producción más actual y sintética es un artículo publicado en 2010 por Alejandro Vila llamado *“La matriz policial uruguaya: 40 años de gestación”*, presente en la compilación realizada por Rafael Paternain y Álvaro Rico bajo el título: *“Uruguay: Inseguridad, Delito y Estado”*. Bajo una impronta similar pero más remota en el tiempo, existen

<sup>6</sup> (Serna, 2008: 99).

<sup>7</sup> (Goinheix, 2010: 3).

publicaciones derivadas del Ministerio del Interior que detallan la historia de la Policía nacional. Una de ellas, por ejemplo, se titula *"Evolución histórica de la Policía uruguaya"*, y fue obra de José Victoria Rodríguez, documento que data en Facultad de Ciencias Sociales desde el año 2005. Del mismo modo, en el acervo bibliográfico de dicho centro de estudios encontramos una publicación en 2007 que tiene como autor a Daniel Díaz Maynard, dada en llamar: *"Instituto Policial y la seguridad pública"*. A estos trabajos puede agregarse otras reflexiones encontradas en Biblioteca Nacional, como ser: *"Derechos civiles de la población montevideana y actuación policial en barrios periféricos"*, a cargo del *"Servicio Paz y Justicia"* de Uruguay, que data de 1990, y *"Policía y comunidad: Policía preventiva"*, compilación que en el año 2000 realizaron José Malerio Suárez y Gustavo Sánchez. Por último, cabe mencionar también la existencia de los aportes que en 2003 José Luís González realizó desde el caso uruguayo al informe dado en llamar: *"La Policía en los Estados de derecho latinoamericanos: un proyecto internacional de investigación"*.

Como vemos, queda demostrado que la producción académica nacional y específica sobre la institución policial es insuficiente, más aún desde el campo estrictamente sociológico. Si bien en Uruguay la producción profesional en el área de la criminología va en aumento, lo cierto es que la institución policial como tema de interés presenta un notorio descuido. No obstante, es interesante considerar aquellas dimensiones sobre las que sí se ha trabajado y que tienen conexión directa con el fenómeno de la "fuerza pública". Por ejemplo, existe consenso acerca de la llamada crisis de legitimidad de la Policía, y de la necesidad de una reingeniería en las instituciones de control. En este sentido, sobresalen autores tales como Rafael Paternain, Rafael Sanseviero y Alejandro Vila. Básicamente, se afirma que *"en las sociedades contemporáneas, las distintas instituciones relacionadas con la violencia y la criminalidad están sometidas a profundas crisis de credibilidad y legitimidad. En efecto, en nuestras democracias aparecen interpeladas la Justicia, la Policía, las cárceles y un sinfín de normas jurídicas."*<sup>8</sup>. *"Frente al aumento del delito, a los reclamos sociales de mayor seguridad y a la imagen largamente deteriorada de la Policía Nacional, Uruguay ha ofrecido en los últimos años soluciones insuficientes y políticas erráticas."*<sup>9</sup>.

Si nos detenemos en datos concretos, las últimas estadísticas publicadas respecto al desempeño de la Policía marcan *"porcentajes de efectividad de un dígito para el delito más común de nuestra sociedad, el hurto, por lo que no es difícil suponer el malestar generalizado de los damnificados y sus allegados. (...) En cuanto al homicidio, los valores son más prometedores: la evolución histórica muestra niveles superiores al 50% de aclaración en todos los años. A pesar de esto, algunos expertos del primer mundo esgrimen que en sus sociedades esas tasas de efectividad se considerarían exiguas."*<sup>10</sup>.

El deterioro de la imagen social de la Policía supone también un déficit en el grado de confianza que se deposita en la "fuerza pública". Respecto a este punto, los estudios que se han realizado son mediciones de orden cuantitativo, no habiendo investigaciones que trasciendan cualitativamente hacia los factores que inciden en los distintos niveles de credibilidad. No obstante, es útil hacer un somero repaso sobre algunas estimaciones que se han realizado a nivel nacional. La revisión histórica que llevamos a cabo arrojó que las primeras mediciones fueron

<sup>8</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 168).

<sup>9</sup> (Paternain y Sanseviero, comp., 2008: 14).

<sup>10</sup> (Paternain y Sanseviero, comp. 2008: 179-80).

realizadas en las décadas del 60' y 70'<sup>11</sup>, cuando la encuestadora Gallup, a pedido del Ministerio del Interior, se encargó de estudiar la opinión de los uruguayos sobre la actuación de la Policía y el prestigio social de la institución policial. Posteriormente, las evaluaciones más confiables que se encuentran datan del período 1999 - 2001, cuando el Ministerio del Interior llevó adelante líneas de estudio sobre opinión pública a través del Programa de Seguridad Ciudadana. Si bien son ediciones desactualizadas, dicho estudio presenta coincidencia con elementos sobre los cuales vamos a indagar en la perspectiva de los comerciantes: *"confianza y niveles de honestidad de la institución, satisfacción con la actuación policial, percepción de los cambios en la actuación policial, evaluación de los progresos realizados por la Policía en materia de presencia, capacitación y equipamiento, contribución de la Policía con la seguridad ciudadana en relación a otros grupos e instituciones, evaluación de las medidas instrumentadas por el Ministerio del Interior, grados de colaboración entre los ciudadanos."*<sup>12</sup>.

En definitiva, respecto a estimaciones nacionales medianamente actualizadas sobre la representación policial, se cuenta únicamente con las encuestas de opinión pública llevadas a cabo por empresas consultoras privadas. Interconsult, por ejemplo, registra su última publicación referida a nuestros temas de interés en el año 2006. Allí, se realizó un sondeo que engloba tópicos de "Seguridad y Justicia", sobre el cual el director responsable, Juan Carlos Doyenart, decía: *"Lamentablemente, tanto la institución policial como la justicia presentan índices relativamente bajos en cuanto a la confianza que la población deposita en ellos. Mientras que una tercera parte de los entrevistados dicen confiar en la justicia, el 29% lo hace en la Policía."*<sup>13</sup>. Por su parte, relevamientos más cercanos en el tiempo son las realizadas por la consultora Factum, quien a través de su denominado *"Índice Factum de Imagen"*<sup>14</sup> estudia anualmente la valoración social de diferentes instituciones, cuyo últimos datos disponible son para el año 2011. Allí, se expresa que *"pese a la gran disconformidad con la inseguridad pública y al hecho de que el tema de la seguridad es el de mayor importancia para los uruguayos, la confiabilidad es alta tanto en la Policía como en la Justicia."*<sup>15</sup>. No obstante, el estudio presenta guarismos a la baja en la valoración social de la Policía respecto al año anterior, *"en general, las instituciones de más confianza registran fuertes caídas, como el Parlamento o la Policía, y la institución menos confiable de todas, que son los sindicatos, es la que menos ha caído. Pero lo significativo es que todas caen"*<sup>16</sup>.

Como complemento de los datos presentados, no debemos eludir al *"Latinobarómetro"*, estudio regional sobre climas de opinión que desde hace años se constituye como una prestigiosa entidad que acerca información calificada de la realidad actual. "Corporación Latinobarómetro" realiza registros anuales a nivel continental, arrojando parámetros que refieren a un sinfín de tópicos. Entre ellos, se trata el tema de la confianza que la ciudadanía posee respecto a la Policía, así como de la percepción que a nivel social existe sobre hechos de corrupción en dicha institución. En este sentido, según la última publicación disponible, dentro de la región, Uruguay es quien presenta los mejores niveles de confianza en la Policía de la región: 53% de los encuestados manifiesta confiar en la "fuerza pública" mientras el promedio

<sup>11</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 102-03).

<sup>12</sup> Fragmento del texto de presentación de las "Encuestas de Opinión Pública" desarrolladas desde 1999 a 2001 por el "Programa de Seguridad Ciudadana", Ministerio del Interior. Disponible en: [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy)

<sup>13</sup> Disponible en: <http://www.interconsult.com.uy/unoticias06/110706f/EP110706.HTM>

<sup>14</sup> <http://www.factum.edu.uy/node/203>

<sup>15</sup> <http://www.factum.edu.uy/node/209>

<sup>16</sup> <http://www.factum.edu.uy/node/209>

latinoamericano se ubica en 33%<sup>17</sup>. Asimismo, es posible afirmar que comparación con los demás países comprendidos, exceptuando Chile para algunas mediciones, la ciudadanía uruguaya es la que mejor percibe tanto el Estado, como las instituciones públicas y los servicios que desde allí se brinda.

Sin embargo, al observar el estudio longitudinal presentado por este mismo organismo publicado en 2008, es posible detectar tendencias negativas respecto a la representación social de las entidades públicas. El informe demuestra que Uruguay, pese a ser un país que en comparación con los demás distingue a las instituciones y su funcionamiento, últimamente la imagen social de la Policía viene decayendo. Por ejemplo, desde 2004 en adelante, los uruguayos perciben peor el abastecimiento por concepto de servicios públicos (ya que disminuye el índice de satisfacción con los mismos), y tanto el Estado como las instituciones públicas le inspiran cada vez menos credibilidad. Más específicamente, aumenta la desconfianza hacia las instituciones públicas inherentes al tema seguridad (Ministerio, Jueces y Policía), al tiempo que la percepción de la ciudadanía respecto a la probabilidad de sobornar a la Policía aumenta tanto para Uruguay como para todo Latinoamérica<sup>18</sup>.

Siguiendo con visiones que provienen del exterior, es necesario recalcar en Diego Torrente, quien a través de una suculenta obra intitulada *"Desviación y Delito"*, recopila gran parte de la literatura existente sobre nuestro tema de interés en Occidente y Norteamérica. A su vez, el mismo autor ha publicado otros textos que al ser producto de investigaciones concretas ofrece material con mayor contenido empírico. En este sentido, cabe destacar el trabajo que da en llamar: *"Investigando a la Policía"*, como también la posterior publicación bajo el nombre: *"Prevención del Delito y Futuro de la Policía"*.

Profundizando acerca de estos trabajos de Torrente, los mismos han sido importantes para fundamentar ciertos rasgos policiales que repercuten en su representación social y desempeño. Una de las características que nos interesa resaltar es la incomunicación que la institución mantiene con la comunidad, respecto a aprovechar los recursos que posee la ciudadanía en materia de seguridad. Una cuestión que atañe a nuestro objeto de estudio sería por ejemplo, la falta de vínculos entre los agentes policiales y los pequeños comerciantes. Tal como lo sostiene la bibliografía, la Policía históricamente no ha visualizado en la comunidad un recurso viable que aporte a la solución de "sus" problemas, más bien ha mitificado el hecho de que "de lo delictivo se encargan ellos". *"Fruto de ese mito, la sociedad ha descargado en los hombros de la Policía, de forma principal, la tarea de luchar contra la delincuencia. Pero la manera de acabar con, o siquiera reducir significativamente, la delincuencia escapa a las posibilidades reales de la Policía. Controlar los factores que la producen es algo que está fuera de su alcance"*<sup>19</sup>. Como un dogma de carácter doctrinario y filosófico, este mito se ha instaurado en las entrañas de la "fuerza pública", cuyos agentes se ven exigidos a hacer frente a fenómenos que no pueden paliar, dejando como resultado un imaginario social que responsabiliza a la institución policial por no cumplir sus cometidos: *"...la Policía está siendo víctima de su propio mito social. Lo que se vuelve en contra de la Policía es la promesa, tan arraigada en su imagen pública, de contener la delincuencia aplicando la ley. Esta idea no solo ha sido un mito externo, sino que también ha arraigado en la cultura profesional."*<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> (Latinobarómetro, 2012: 56)

<sup>18</sup> (Latinobarómetro, 2008)

<sup>19</sup> (Torrente, 1997:86)

<sup>20</sup> (Torrente, 1997: 86)

Es evidente que el panorama es por demás complejo, no solo para nuestro país, donde se afirma que *“la capacidad organizacional del Ministerio del Interior con su estructura tradicional está prevista para un escenario que ya no existe”*<sup>21</sup>.

### **3) “Privatización de la seguridad”: caracterización y accesibilidad.**

Cómo mencionamos en la introducción, por “privatización de la seguridad” denominamos un fenómeno social que trasciende la incorporación de los servicios a los que puede accederse por medio de empresas proveedoras de diversos mecanismos de vigilancia y control. A los efectos de la presente monografía, convengamos que los pequeños comerciantes no sólo privatizan seguridad a través del mercado, si no con cada acción -u omisión- particular y específica que se establece con el fin de conservar bienes y asegurar la integridad física. En otras palabras, toda estrategia defensiva u ofensiva que los sujetos establezcan con el afán de prevenir y contrarrestar los daños de la delincuencia, será considerada “privatización de seguridad”.

Dicho esto, pasemos primeramente a describir los bienes y servicios que conforman el mercado de la seguridad privada en nuestro país. El Ministerio del Interior asume que las empresas de seguridad pueden clasificarse en 32 categorías según tipos de servicios; a grandes rasgos, el último registro al que pudimos acceder da cuenta de 330 empresas habilitadas, de las cuales 93 son del rubro seguridad y vigilancia, 28 alarmas con conexión y 62 alarmas sin conexión, mientras el total de guardias registrados es de 14.563. No obstante, existen también instaladores independientes que ofrecen servicios similares, de un modo más informal, instalando detectores de movimiento o cámaras de video. Esta diversidad de productos y servicios es la que le permite abastecer al comercio minorista. Asimismo, a la mano del pequeño comerciante está el mercado de herrajes, producción y colocación de rejas y barrotes, así como también la venta de armas, entre otros productos y servicios de defensa personal<sup>22</sup>.

La proliferación de estos bienes y servicios de seguridad se explica a través de lo expuesto en el apartado anterior, cuando hablando de los procesos de desconfianza que deterioran la imagen social de la Policía, decíamos que era evidente un contexto en el cual *“no hay instancia institucional relacionada con la violencia y la criminalidad que no se halle sometida a profundas crisis de credibilidad y legitimidad.”*<sup>23</sup>. Si bien esta emergencia no se desvincula teórica ni empíricamente de la pérdida de legitimidad de la “fuerza pública”, hoy día la seguridad privada es un hecho que merece especial atención. Sin embargo, por el momento es un fenómeno social que a nivel nacional no ha tenido mayor trato académico, menos aún desde la perspectiva de los pequeños comerciantes.

No obstante, es oportuno destacar dos trabajos que, si bien no tienen como eje neurálgico el mercado de la seguridad, son estudios que tratan los efectos que genera el diferencial acceso a los bienes y servicios.

El primero de ellos fue mencionado anteriormente y pertenece Bogliaccini. Como señalamos, el mismo data del año 2005 y se titula *“Inseguridad y segregación en Montevideo. Las claves territoriales de la fractura social urbana”*. Pese a ser un trabajo que se enfoca únicamente

<sup>21</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 159)

<sup>22</sup> (Goinheix, 2010; datos pertenecientes al Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Ministerio del Interior).

<sup>23</sup> (Paternain, 2007: 28)

en la zona baja de la capital, recoge evidencia empírica sobre las estrategias de protección adoptadas por ciudadanos y comerciantes excluidos de los servicios de seguridad más sofisticados. Por ejemplo, se habla de la adecuación de las actividades cotidianas al tiempo de luz solar: las actividades en la vía pública se realizan durante el día, y durante la noche la gente se retrae a su domicilio; mientras que entre los propietarios de comercios predomina el enrejado de los locales, que conlleva en algunos casos la atención de público tras las rejas.

Por su parte, en 2010 Sebastián Goinheix nos presenta: *"Entre Robocop y Leviatán: estrategias contra la inseguridad en Montevideo"*. Allí aborda la temática de la privatización de la seguridad en el estudio de los mecanismos de protección de los hogares montevideanos, tanto de zona alta como baja. Más allá de que el autor atienda hogares y no al pequeño comercio, su estudio gana interés a medida que arroja material empírico sobre las estrategias de protección asumidas. La investigación concluye que una parte importante de los hogares capitalinos privatizan la seguridad estableciendo variados mecanismos de autodefensa, que adquieren particularidad sobre todo en zona baja. Según el autor, en este territorio *"las rejas y los barrotes, las armas y los perros, la permanencia en el hogar por parte de algún integrante de la familia y la solidaridad entre vecinos (que se activa ante solicitudes concretas de defender espacios y viviendas de vecinos), constituyen los mecanismos principales de prevención de delitos en el hogar. De este modo, la inseguridad y la percepción de indefensión también transforman la vida cotidiana en el barrio, solo que esta vez con un sentido muy diferente"*<sup>24</sup>.

La realidad que venimos fundamentando en materia de seguridad no es un panorama exclusivo de nuestro país. La academia internacional da cuenta a través de la Federación Latinoamericana de Ciencias Sociales, por ejemplo, que *"la privatización ha entrado con fuerza en el campo de la seguridad ciudadana y lo ha hecho bajo el pretexto de la ineficiencia pública en el control de la violencia, (...) y aparece como la principal y más importante innovación en el combate a la violencia en América Latina"*<sup>25</sup>.

Además de ser análisis que tejen afirmaciones generales acerca del fenómeno de privatización de la seguridad, es una mirada que responde a un cúmulo de enfoques que aluden a las realidades concretas de cada país. Al profundizar, llegamos a otros autores que han trabajado el tema de la seguridad privada, de las cuales sobresale lo expuesto por André Zanetic bajo el título de *"Segurança privada: características do setor e impacto sobre o policiamento"*. Básicamente, Zanetic se esmera en explorar los procesos de expansión de los servicios particulares de seguridad en Brasil, y en plasmar analíticamente la complejidad que conlleva la regulación de este sector, y la complementariedad de estas prácticas con las herramientas públicas de control de la criminalidad.

En concreto, lo importante respecto a los propósitos de la presente monografía son las modificaciones en las dinámicas de la vida cotidiana que la privatización de la seguridad pueda acarrear, así como las distorsiones que se generen en la representación de la "fuerza pública" y en la evaluación de su desempeño: *"...es una realidad que el despunte de esta actividad está cambiando prácticas y representaciones sociales, las cuales se han traducido en nuevas formas de consumo y acumulación, nuevas formas de reordenamiento y apropiación del espacio público"*

---

<sup>24</sup> (Goinheix, 2010: 7)

<sup>25</sup> (FLACSO, 2006: 1)

y privado, y sobre todo, un cambio en la relación con el manejo de la seguridad ciudadana en la actualidad.”<sup>26</sup>.

Por último, y yendo a una mirada de Occidente, no podemos eludir los estudios de Torrente referidos al análisis de la privatización de seguridad. Uno de los trabajos destacados es una investigación llamada: “Organizando la seguridad: Análisis organizativo de los servicios privados de seguridad en España.”. Allí, si bien se pondera la incidencia que en términos de mercado generan los bienes y servicios de seguridad privada, da pautas acerca de los clientes de estas empresas y de las estrategias asumidas por los diferentes actores en la configuración organizacional de la seguridad ciudadana.

### (III) JUSTIFICACIÓN

---

Los argumentos que justifican la realización de la presente monografía están basados en la relevancia de los fenómenos sociales que incorpora el estudio. Sabido es que hoy día la seguridad pública es eje de honda preocupación, incidiendo notablemente en la estructura del país a nivel social, cultural, económico y político. En este sentido, la Violencia, Criminalidad e Inseguridad producen manifestaciones cada vez más visibles y devienen asuntos centrales, siendo el estudio de los mismos tan importante como el conocimiento de sus consecuencias. Entendemos, pues, que todo esfuerzo analítico en esta dirección, es, desde ya, necesario y oportuno.

Bajo el convencimiento de que las Ciencias Sociales no sólo deben tratar de explicar y comprender a nivel macro los contextos de producción de los hechos sociales, sino que debe ir más allá, desentrañando las dinámicas que posibilitan su reproducción, consideramos pertinente estudiar, más que el sentimiento de inseguridad en sí, sus efectos: Nuestra propuesta asume que “el miedo es real” y trata de explorar sus consecuencias a nivel de las estrategias de protección que los sujetos establecen para enfrentar el delito, hecho que requiere atravesar diversos fenómenos de sumo interés, tales como el proceso de deslegitimación de la fuerza pública y la creciente demanda de seguridad privada.

Procurando abordar la realidad a través de la experiencia concreta de una población específica, decidimos estudiar a los pequeños comerciantes y sus estrategias frente a la inseguridad. La principal razón para ello recae en la riqueza sociológica que posee la situación de estos actores: el pequeño comerciante es aquel que trabaja en el barrio, que se relaciona con propios y extraños, se vincula con la Policía, y posee mayor exposición y riesgo de ser victimizado.

El estado de potencial víctima de delito genera en los pequeños comerciantes especiales sentimientos de miedo en inseguridad, situación que refuerza el descredito en la institución policial y acelera el proceso de privatización de la seguridad, ya que deben establecer por si mismos múltiples estrategias para prevenir y contrarrestar los daños de los actos delictivos. En definitiva, creemos que existe un escenario propicio que permite abocarse a explorar cómo estos actores se predisponen a enfrentar la probable ocurrencia de nuevos actos delictivos; pretensión

---

<sup>26</sup> (FLACSO, 2006: 4)

que traerá consigo la posibilidad de vislumbrar los efectos que está produciendo el descrédito en la institución policial, y cómo se está incorporando la seguridad privada a la vida social.

A propósito, la elección del tema también se ve justificada por el notorio descuido académico que a nivel nacional existe respecto a los fenómenos sociales que pretendemos abordar. Si bien en el área de las Ciencias Sociales la producción profesional respecto a estos temas va en aumento, la cobertura no es acabada. Existen, pues, objetos de estudio que no han sido tratados hasta el momento, tal es el caso de la realidad particular que viven los pequeños comerciantes en materia de seguridad y las estrategias de protección que llevan adelante para combatir la delincuencia. Reafirmamos en este sentido la importancia de abordar científicamente esta realidad, en base a las estrategias metodológicas que ofrece nuestra disciplina, y a través del importante cúmulo teórico disponible para interpretar y lograr comprender dichas manifestaciones.

En cuanto a la productividad del estudio, tengamos en cuenta en primer lugar que, académicamente, es una investigación con un enfoque novedoso, por lo que además de sumar a la producción existente en el área de la Violencia, Criminalidad e Inseguridad, servirá de sustento a nuevos trabajos que desafíen el tema. Asimismo, al ser un abordaje pionero sobre la realidad de los pequeños comerciantes, será fundamental que los hallazgos que se logren se erijan científicamente frente al conocimiento común y vulgar que existe sobre la realidad de esta población. He aquí otro de los valores importantes, ya que hasta el momento los medios de comunicación acaparan y determinan la opinión pública sobre estos temas, sin contribuir en lo más mínimo a la solución del problema.

Ante esta situación, consideramos que el tratamiento de este asunto debe ser compensado con una mirada rigurosa y científica, que explore minuciosamente y profundamente en los distintos factores que hacen al trabajo de los pequeños comerciantes de distintas zonas de Montevideo. Ello nos permitirá conocer y comprender adecuadamente la realidad compleja de estos actores, sentando bases sólidas para un tratamiento paliativo de la problemática que viven.

Por último, al argumentar sobre la estrategia de investigación, debo mencionar, en principio, que la perspectiva por la cual hemos optado ha sido la cualitativa. La decisión posee varias razones, la más importante consiste en que entendemos esta metodología como la más adecuada para el objeto de estudio y los objetivos que nos planteamos.

Al asumir una investigación que trata fenómenos sociales que convocan realidades múltiples, cargadas de fuerte subjetividad, que obliga a desentrañar dinámicas inherentes a la vida cotidiana, el acercamiento al contexto que se investiga debe ser cuidadoso y comedido, por lo que entendimos adecuado llevar adelante un enfoque cualitativo.

Ello implica que los acontecimientos, los valores y las acciones de los individuos en sociedad, sean vistos por parte del investigador desde su propia perspectiva, disminuyendo de esta manera la distancia con el objeto de estudio. Esta aproximación enriquece el estudio en al menos dos sentidos; por un lado, favorece la atención ante la emergencia de nuevos conceptos y categorías que puedan surgir a lo largo del proceso de investigación; y por otro, permite una mayor comprensión sobre la perspectiva que los sujetos tienen de los problemas sociales que acontecen en su vida cotidiana.

#### **(IV) PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE TRABAJO**

---

##### Pregunta problema

- ¿Cuáles son las estrategias frente a la inseguridad que asumen los pequeños comerciantes, qué variabilidad presentan estas acciones según contexto socioeconómico, y cómo están condicionadas por la opinión sobre la Policía y la accesibilidad a los servicios de seguridad privada?

##### Preguntas específicas

- ¿Qué características presentan en materia de seguridad contextos de distinto nivel socioeconómico, y en qué medida estos entornos determinan las estrategias de protección que establecen los pequeños comerciantes?
- ¿En qué grado los niveles de satisfacción y confianza en la Policía condiciona las estrategias de protección implementadas por los pequeños comerciantes?
- ¿Cuál es la accesibilidad de los pequeños comerciantes al mercado de la seguridad privada y que efectos tiene en las estrategias de protección establecidas?

##### Hipótesis

- Por su particular condición de exposición al delito, dependencia hacia la Policía y exclusión económica de los servicios más efectivos de seguridad privada, los pequeños comerciantes establecen múltiples y diversos mecanismos de vigilancia y control para prevenir y contrarrestar los daños de la delincuencia; estrategias de protección que a su vez están determinadas por las características del contexto en el cual está establecido el comercio, por la opinión que tengan de la Policía, y por el grado de accesibilidad a los servicios de seguridad privada.

#### **(IV) OBJETIVOS**

---

##### Objetivo General

- Explorar las estrategias frente a la inseguridad que asumen los pequeños comerciantes que trabajan en distintas zonas de Montevideo, a fin de conocer la variabilidad de las mismas en función del contexto socioeconómico, la opinión sobre la Policía y la accesibilidad a los servicios de seguridad privada.

##### Objetivos Específicos

- Caracterizar diferentes contextos en materia de seguridad en función del nivel socioeconómico, viendo en qué medida los distintos entornos condicionan las estrategias de protección establecidas por los pequeños comerciantes.
- Conocer los distintos niveles de satisfacción y confianza en la Policía, viendo como inciden en las estrategias de protección implementadas por los pequeños comerciantes.
- Estudiar la accesibilidad de los pequeños comerciantes al mercado de la seguridad privada, y visualizar sus efectos en las estrategias de protección asumidas por esta población.

## **(V) MARCO TEÓRICO**

---

### **1) Introducción.**

Las referencias teóricas que conforman el marco conceptual de la presente monografía dan cuenta de un amplio y detallado repaso por varios autores, ya que nuestro objeto de estudio se nutre de diversos elementos que ofrece el campo de las Ciencias Sociales. La reflexión nace en planteos clásicos de la Sociología y su incidencia en determinadas corrientes de pensamiento, cuyos conceptos son fundamentales en la presente monografía. Luego se plantean teorías que tratan la complejidad de la era contemporánea, y se ensaya una síntesis característica del proceso civilizatorio en el que nos encontramos. Posteriormente se presentan teorías que trabajan el concepto de "*representaciones sociales*", con el propósito de comprender la conformación de las opiniones, los discursos y el imaginario social. Por último, afrontamos los temas sustantivos de la presente monografía, enmarcando teóricamente la crisis de la seguridad pública, el rol de la institución policial, y el fenómeno emergente de la privatización de seguridad.

### **2) Consideraciones teóricas generales.**

Antes que todo, corresponde destacar la influencia que tiene para la presente propuesta la metodología *comprensivista*, fundada por uno de los clásicos de la literatura sociológica: Max Weber. La postura weberiana exhortó a *comprender* la *acción* de los individuos y la *realidad social*, identificando elementos de significación que construyan lo real, perspectiva que fundamentó posteriormente el origen de la llamada *Fenomenología Social*. Dicha corriente de pensamiento, la *sociología fenomenológica*, se instauró como uno de los paradigmas más renombrados dentro de la disciplina sociológica. Dicha perspectiva, siendo continuista de Weber, postula la importancia que poseen tanto las *acciones* como las *interacciones* de los *sujetos sociales*, así como la *interpretación* de los *significados* del mundo, elementos epistemológicos especialmente considerados para nuestra propuesta.

A propósito, en el marco de la corriente fenomenológica nos detendremos especialmente en los aportes de Peter Berger y Thomas Luckman, quienes a través de su teoría sobre la "*construcción social de la realidad*", proponen un concepto que tendrá vital importancia en nuestra investigación: *Intersubjetividad*. Esta noción será sustento teórico de nuestro análisis en el sentido de *ver lo subjetivo como una manifestación de los significados construidos en interacción con los demás sujetos*.

Por último, desembocamos en la escuela del *Interaccionismo Simbólico*. Dicha perspectiva logra carácter micro sociológico dentro de la línea histórica que venimos planteando, constituyendo un enfoque que nutrió una importante producción de teorías de alcance medio. Basándonos concretamente en las "*premisas básicas*" con las que Hebert Blumer cimentó esta corriente, digamos que la idea fundamental es que *los sujetos orientan sus actos hacia los objetos de su mundo e interactúan con otras personas en función de los significados que los objetos y las personas tienen para él*. A su vez, *los significados se van modificando a lo largo del tiempo conforme el individuo interactúa y se sigue relacionando con su entorno*. De esta manera, con un *significado producido esencialmente en la interacción social*, la *comunicación* juega un rol importante en la *producción social de sentido*. Por lo tanto en nuestro caso, los distintos elementos que vayan emergiendo de los procesos interpretativos que los pequeños comerciantes realicen sobre el conjunto de objetos y sujetos que conforman su entorno, serán importantes para lograr un adecuado conocimiento de la realidad.

### **3) Claves de la "Representación Social".**

Antes de continuar asimilando conceptos que hacen a la realidad que pretendemos estudiar, es importante enmarcar teóricamente el proceso por el cual los ciudadanos generan opinión acerca de los fenómenos que los rodean, y argumentar sobre la importancia que esto conlleva. Los testimonios que nos ofrezcan los pequeños comerciantes serán la esencia de los resultados que se puedan obtener mediante la presente monografía, en efecto su lectura debe tener un sustento conceptual suficiente para comprender el modo en el cual se construyen los discursos. Básicamente, es importante considerar la relevancia de las *representaciones sociales* en el proceso que Berger y Luckman dieron en llamar "*construcción social de la realidad*", es decir, en la aprehensión que los sujetos realizan del conocimiento existente sobre los objetos y acontecimientos que se suscitan a su alrededor.

Al profundizar acerca del término "Representaciones Sociales", encontramos su origen en Emile Durkheim, uno de los fundadores del quehacer sociológico. El mismo se refirió a la importancia del concepto a partir de lo cual la expresión ha sido utilizada para designar a múltiples fenómenos que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, tanto sean individuales y colectivos, y el tratamiento teórico del término, ya sea acotación, refinamiento y profundización, supo alcanzar varias disciplinas. En definitiva, la idea de representaciones *sociales* es una noción nacida en la Sociología, pero que ha merodeado entre estudios de índole psicológicos y sociales, encontrando su mayor arraigo en estudios relacionados con la psicología social. Tal es así que a la hora de brindar elementos teóricos sobre el término, he decidido deparar en las fundamentaciones de un referente en dicha disciplina: Serge Moscovici.

Básicamente, Mosovici señala que la representación social "*...conciene la manera a la cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano.*"<sup>27</sup>. Las representaciones sociales son básicamente un conocimiento, fruto de "*nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y trasmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.*"<sup>28</sup>. En suma, estaríamos hablando de "*una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social.*"<sup>29</sup>.

La importancia a nivel conceptual que debemos asumir radica en el carácter social en la construcción de las representaciones, ya que en según el autor, "*lo social interviene de varias maneras: a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; a través de la comunicación que se establece entre ellos; a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural; a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas*"<sup>30</sup>. Es decir que un estudio que contemple las representaciones debe abordar "*la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen.*"<sup>31</sup>. En este sentido, cabe agregar que "*toda representación social es representación de algo y de alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte*

<sup>27</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 473)

<sup>28</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 473)

<sup>29</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 473)

<sup>30</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 473)

<sup>31</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 473)

subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto sino que constituye el proceso por el cual se establece su relación”<sup>32</sup>.

#### **4) Lineamientos del proceso civilizatorio: individualización, incertidumbre y riesgo.**

Existen en Ciencias Sociales reconocidos trabajos de enfoque holístico que han tratado las particularidades de las sociedades contemporáneas. Básicamente, las perspectivas sugieren que actualmente estamos en una etapa de “modernidad líquida”, formando parte de la “sociedad del riesgo” signada, ésta, por una suerte de “inseguridad estructural”, citando a Zygmunt Bauman, Ulrich Beck y Robert Castel, respectivamente.

Dentro de los elementos que constituyen la realidad social que comprende a nuestro objeto de estudio, se destaca la *inestabilidad* y el *cambio*, como estados asociados a dinámicas propias de la *globalización*, marco en el cual los individuos se sienten cada vez más desprotegidos. Dichas circunstancias generan un escenario donde es complejo asegurar protección, tanto para sí mismo como de visualizarlo para el resto de los ciudadanos. En estas sociedades que responden a una “modernidad tardía”, denominación incorporada por Anthony Giddens, imperan fluctuaciones en diversas dimensiones de la vida cotidiana: trabajo, salud, educación, etc. Asimismo, somos testigo de múltiples crisis de índole natural, ecológica, social, tecnológica, etc., que según Beck, son producto del pasaje de la primera a la segunda modernidad, hecho que fundamentalmente genera vivir cada día en un mundo más globalizado.

En suma, las teorías describen un panorama plagado de fenómenos tales como *individualización*, *incertidumbre generalizada*, *riesgos múltiples*, *inseguridad agudizada*, *ineficacia de normas*, *principio de autoridad resquebrajado*, entre otros, contexto que complejiza el trabajo de la seguridad pública e imposibilita un estado de satisfacción con la misma.

#### **5) Panorama de la Seguridad Pública.**

Si bien las manifestaciones de violencia y criminalidad son cada vez más visibles, y se desarrollan, como hemos descrito, en el marco de un estado de *inseguridad estructural*, debemos matizar la posible relación causal que podría establecerse entre sí. El sociólogo francés Robert Castel, por ejemplo, plantea que la inseguridad moderna está vinculada a la búsqueda incesante de seguridad más que a la ausencia de protección; precisamente, manifiesta que “...la sensación de inseguridad no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población. Es más bien el efecto de un desfase entre una expectativa socialmente construida de protección y las capacidades efectivas de una sociedad para ponerla en funcionamiento”<sup>33</sup>. En efecto, la realidad marca que -pese a tratarse de fenómenos de distinta naturaleza- el delito es el objeto donde se depositan las inseguridades de la vida moderna, y ello es posible ya que “cuanto mayor sea la brecha que un sujeto perciba entre la evaluación subjetiva de sus chances de realización por una parte, y las aspiraciones personales que motivan su acción vital por otra, mayor será su inseguridad en términos generales y, como consecuencia, su temor a la delincuencia como parte o canalización de esa inseguridad”<sup>34</sup>. El hecho de que la inseguridad se configure como sinónimo de delincuencia, explica las expresiones cada vez más generalizadas

---

<sup>32</sup> (Moscovici, 1993 (1984): 475)

<sup>33</sup> (Castel, 2004).

<sup>34</sup> (Domínguez, 2006)

que culpabilizan a la Policía por el escenario delictivo, y demandan al Estado por mayor seguridad.

En síntesis, el panorama que afrontamos podría caracterizarse de la siguiente manera: *"...los factores estructurales, la violencia directa y la criminalidad han desbordado la capacidad operativa del Estado, el cual es interpelado y exigido por una opinión pública insegura"*<sup>35</sup>, dejando como resultado *"Estados que tienen dificultades severas para asumir las consecuencias de las propias dinámicas macro estructurales"*<sup>36</sup>.

Como es visible, la realidad que intervenimos nos acerca analíticamente a los conceptos de *crisis de estructuras y sistemas*, dada que en este caso el Estado, en su rol de garante de la seguridad pública, parece colapsar. En este sentido, si nos enmarcamos en los aportes teóricos de Jürgen Habermas, la mirada se enriquece. Dicho autor, reflexiona diciendo que ciertas crisis deben entenderse *"cuando la estructura de un sistema de sociedad admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación."*<sup>37</sup>. Es decir que cuando hablamos de crisis respecto a instituciones consideradas "actores importantes", debemos tener en cuenta su capacidad de desborde. En el caso de las instituciones de control social formal esta situación es evidente: la Policía, por ejemplo, jamás nunca se vió tan interpelada como en la actualidad.

## **6) Institución Policial: función, características y cometidos centrales.**

La decadencia de la seguridad pública es un fenómeno vinculado directamente con el estado de la "fuerza pública", por lo tanto es necesario hacernos de un bagaje teórico que contemple los aspectos cardinales de la existencia, estructura, organización y funcionamiento de la Policía.

Desde la visión más amplia, la agencia policial es parte de la inmensa red que significan el conjunto de instituciones de control social formal: *"En sentido general, a esta red institucional se la denomina sistema penal, el cual lleva a cabo el proceso de criminalización mediante el que se selecciona un grupo reducido de personas a las que el Estado le impone coactivamente una pena por considerarlo responsable de la comisión de ilícitos"*<sup>38</sup>. En el funcionamiento de dicha red, la Policía cumple un rol fundamental, ya que *"La Policía conforma una de las principales agencias – si no la más importante- de criminalización secundaria..."*<sup>39</sup>. *Criminalización secundaria es "...la que se ejerce sobre los hechos conocidos y abordados por la Policía, la justicia y las cárceles. (La misma) Entraña un proceso de selectividad: solo unos pocos hechos o actos criminales pasan por su conocimiento y tramitación."*<sup>40</sup>.

En efecto, la Policía *"...cuenta con una enorme y significativa capacidad discriminatoria para administrar modalidades efectivas de criminalización sobre ciertas personas. La sustantiva diferencia entre la Policía y las restantes agencias de criminalización secundaria reside en que aquélla configura la instancia primera y principal del proceso de selección criminalizante."*<sup>41</sup>, ya que por ejemplo: *"las agencias judiciales y penitenciarias se limitan apenas a administrar aquellos casos y personas que fueron criminalizados efectivamente por las agencias policiales, convirtiendo a éstas en una de las principales agencias de control social"*<sup>42</sup>.

<sup>35</sup> (Paternain, 2007: 33)

<sup>36</sup> (Paternain, 2007: 33)

<sup>37</sup> (Habermas, 1989)

<sup>38</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 29)

<sup>39</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 29)

<sup>40</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 29)

<sup>41</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 29)

<sup>42</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 29)

En definitiva, podríamos decir que la labor policial esta signada por la máxima que reza lo siguiente: *“si la protección ciudadana frente a ilícitos y delitos determina el eje funcional básico de la Policía, la prevención y represión de dichos actos configura sus misiones centrales...”*<sup>43</sup>.

### **6.1) Modelos de Policiamiento: el perfil de la Policía uruguaya.**

Profundizando aun más sobre las características de la institución policial, es importante destacar que existen distintos perfiles de funcionamiento, respecto a lo cual la literatura internacional especializada reconoce al menos dos tipos de policiamiento. En primer lugar, es preciso saber que *“un modelo policial es un concepto que aúna variables organizativas, sociales, políticas y económicas. Es un constructo que pone en relación las organizaciones (su cultura, estilos de gestión, tareas, relación con la población), el entorno social y el mundo de las ideas”*<sup>44</sup>. Como anteriormente señalamos, en líneas generales, se definen dos posturas: *“En el modelo racional-burocrático es la ley y la legalidad la que constituye el epicentro. En el modelo comunitario es la comunidad quien tiene el papel más importante, aunque haya influencias de la legalidad, los políticos o de los propios policías.”*<sup>45</sup>. En este sentido, en nuestro país la institución policial es fiel al tradicional *modelo racional-burocrático*, adoptando una postura adusta hacia novedosas herramientas que ofrece un *perfil más comunitario*<sup>46</sup>.

En Uruguay, el modelo de policiamiento instaurado *“incentiva el cumplimiento de la ley más que el mantenimiento del orden. (...) Utiliza la legalidad para imponer un estilo de gestión y mentalidad burocráticas. El Policía pasa a ser un funcionario que aplica la ley... (...)...que más bien significa que, con mayor facilidad, es la Policía y no la ciudadanía quien invoca la ley”*<sup>47</sup>; en definitiva, *“la organización racionaliza los procedimientos y el funcionamiento interno con el propósito de cumplir la legalidad.”*<sup>48</sup>. Prácticamente, *“el estilo de trabajo burocrático favorece actuaciones más represivas y sancionadoras y relaciones con la comunidad más distantes que el modelo comunitario. La Policía actúa como si solo hubiera un estándar de conducta en la comunidad, y considera a la población como una fuente potencial de problemas. En particular, las clases bajas son consideradas como colectivos propensos a conductas ilegales. Las clases medias gozan de mayor simpatía por parte de la Policía porque “son gente honrada que no necesita delinquir para vivir”*<sup>49</sup>. En resumidas cuentas, *“se pone más el acento en el comportamiento delictivo que en la persona”*<sup>50</sup>, generándose un ámbito en el que *“el agente de Policía obtiene de la ley la fuente de su autoridad de tal forma que un buen agente es aquel que desarrolla su papel de forma imparcial e impersonal. Debe, pues, distinguir bien entre su papel como Policía y como persona”*<sup>51</sup>.

<sup>43</sup> (Saín, 2002, citado en Paternain 2007: 30)

<sup>44</sup> (Torrente, 2001: 243)

<sup>45</sup> (Torrente, 2001: 243)

<sup>46</sup> Ejemplos de herramienta comunitaria podrían ser las “Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana”, o incluso la “Policía Turística”. Pero como señalamos, estas son iniciativas menores dentro de una institución policial que mantiene una concepción tradicionalista del trabajo de la seguridad pública.

<sup>47</sup> (Torrente, 2001: 243)

<sup>48</sup> (Torrente, 2001: 243)

<sup>49</sup> (Torrente, 2001: 246)

<sup>50</sup> (Torrente, 2001: 246)

<sup>51</sup> (Torrente, 2001: 246)

## § 2) Dinámicas y particularidades del trabajo policial.

Además de los rasgos institucionales, la práctica policial posee elementos característicos que moldean la figura del agente y su labor. La importancia de destacar los rasgos característicos del "gen policial" ayudara, por un lado, a desentrañar el imaginario social sobre la "fuerza pública", y por otro, a leer más cabalmente la perspectiva que los pequeños comerciantes poseen sobre la Policía.

En primer lugar, remitámonos al concepto de "apreciación policial". El mismo refiere al cierto grado de autonomía con el que cuenta la Policía a la hora de intervenir en hechos delictivos o bien capturar algún delincuente: *"A la hora de "intervenir", la "apreciación policial", por ejemplo, se manifiesta en dos momentos: cuando la Policía constata e identifica la ocurrencia de un evento -conjunto de hechos o conductas- cuya inminencia o producción puede entrañar efectos dañosos contra otras personas, y, en consecuencia, decide intervenir; y cuando debe decidir el momento de intervenir y elegir la forma y los medios materiales que deben utilizarse para hacer efectiva esa intervención. En razón de ello, esa apreciación no configura un tributo exclusivo de los jefes de las agencias policiales sino que constituye un poder también existente en los renglones más bajos de la estructura jerárquica, o que genera importantes efectos en el interior de la propia institución policial y, básicamente, sobre la Policía de base."*<sup>52</sup>. En efecto, puede darse que a veces se confundan los límites entre el necesario margen de apreciación policial y los principios de legalidad: *"la naturaleza de servicio público de protección, obliga a las instituciones a desenvolverse en un marco de respeto de los derechos ciudadanos -lo que no siempre ocurre-..."*<sup>53</sup>.

Al respecto, debemos tener en cuenta que la predisposición policial a lo largo de la historia, y porque no en la actualidad, de hecho son causa del peso acumulativo en experiencias de represión, de violación a los derechos ciudadanos y a los principios de legalidad. Nótese si no, que idealmente *"una Policía democrática debe regirse por los principios de independencia, sujeción a la ley, prevención, consenso, no-discriminación, mínimo uso de la fuerza, eficiencia, servicio público, sensibilidad ante las desigualdades sociales y control democrático,"*<sup>54</sup>. Claro está, *"la Policía tiene un papel complicado, ya que debe proteger tanto el "orden" como la "libertad". (...) La Policía, a través de su discrecionalidad, debe encontrar un equilibrio frágil entre todos esos principios, muchos de los cuales son contrapuestos entre si."*<sup>55</sup>. Esta situación tendrá sus consecuencias a nivel social, ya que por ejemplo, y en relación a lo que marcamos respecto a la "apreciación policial", si bien la discriminación es una comportamiento rebatido, es un rasgo típico del quehacer policial que complejiza el relacionamiento con la ciudadanía: *"La Policía discrimina cuando ejerce sus poderes (identificar, retener, detener, interrogar, agredir) contra una persona o grupo basándose en criterios extralegales de cualquier tipo: sociales, económicos, políticos o étnicos. (...)...la ley está redactada de tal manera que su aplicación avant la lettre lleva a resultados discriminatorios. La discriminación puede producirse y deberse a muchas causas. La Policía puede actuar de forma discriminatoria porque: los prejuicios de la población se trasladan a sus demandas, la Policía cree más probable encontrar delincuentes entre un colectivo concreto, responde a la actitud hostil de un grupo..."*<sup>56</sup>.

<sup>52</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 30)

<sup>53</sup> (Paternain 2007: 29)

<sup>54</sup> (Torrente, 2001:174)

<sup>55</sup> (Torrente, 2001:174)

<sup>56</sup> (Torrente, 2001:182)

### 6.3) "La Policía": una institución mítica.

Hasta el momento hemos detallado diversas características policiales y sus correspondientes implicancias, a las cuales debemos sumarle un fenómeno que condiciona fuertemente el imaginario social de la "fuerza pública". Me refiero a la mitificación de la Policía, cuyo origen se remonta al supuesto de que, *"como la sociedad, y la propia Policía, había fomentado el mito de que la lucha contra el delito es una cuestión estrictamente policial, ahora la población responsabiliza a la Policía de la situación y comienza a exigir eficacia, es decir, una reducción real de la delincuencia en las calles"*<sup>57</sup>. Tal imaginario *"consiste en creer que (la Policía) puede obtener éxitos significativos en la lucha contra la delincuencia..."*<sup>58</sup>, no percibiendo que *"...la Policía no controla los factores que producen el delito. Además, la Policía tiene un conocimiento parcial de los sucesos delictivos de un área"*<sup>59</sup>. En realidad, *"el cine, las novelas o periódicos fomentan una imagen falsa."*<sup>60</sup>, incluso *"la propia Policía ha fomentado en su cultura interna ese mito"*<sup>61</sup>.

En definitiva, *"la Policía es una institución mítica. En general, el mundo cotidiano de la Policía es un mundo desconocido para los ciudadanos. Sin embargo, quizás no haya otra institución que se haya visto más retratada en la literatura, el cine y, en general los medios de comunicación. La imagen de la Policía en los medios de comunicación tiene una importancia central para reflejar la idea de una sociedad gobernada por el imperio de la ley. Esa imagen es vital como apoyo a la autoridad policial como elemento de legitimidad. En la medida que la sociedad esta más dividida y es más conflictiva y delictógena, esa imagen es más importante porque apoya a través de ella un consenso social en torno a la Policía. Lo que más llama la atención de la imagen que reflejan la literatura, el cine y los medios de comunicación es que es inversa a la que reflejan las estadísticas y datos de la investigación científica sobre la realidad del delito y del trabajo policial."*<sup>62</sup>.

La Policía ha incorporado en sus entrañas el mito de la *"Policía antidelito"*, que se erige como la fuerza que combatirá por sí sola la delincuencia, no visualizando en la comunidad recursos activos que aporten a paliar tales fenómenos: *"Desde el ámbito policial no solamente se rechazó la posibilidad de que los ciudadanos puedan identificar la naturaleza y la envergadura de os problemas y situaciones de violencia así como la criminalidad existente en su vecindad sino que, además, se posicionó a la misma Policía como la única institución capaz de identificar y accionar sobre esos problemas y situaciones. En general, las agencias le adjudicaron a la ciudadanía un papel esencialmente pasivo e inerte en materia de seguridad, ante lo cual la Policía, en su propia visión, debe asumir un activo papel de liderazgo y protección..."*<sup>63</sup>.

En efecto, las Policías se han conformado como un cuerpo institucional signado por las características básicas que le otorgan un trazo ciertamente centralista. Por un lado, la unicidad funcional, esto es, la concentraron en un mismo cuerpo de las funciones generales de seguridad preventiva y de investigación criminal, todo ello bajo la coordinación institucional y la dependencia orgánica exclusiva de u mundo policial único conformado dentro de la esfera del poder administrativo. Por otro lado, el centralismo organizacional, o sea, la organización del

---

<sup>57</sup> (Torrente, 2001: 236)

<sup>58</sup> (Torrente, 2001: 277)

<sup>59</sup> (Torrente, 2001: 277)

<sup>60</sup> (Torrente, 2001: 277)

<sup>61</sup> (Torrente, 2001: 277)

<sup>62</sup> (Torrente, 1997:85-6)

<sup>63</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 33)

mando en forma centralizada a través de un estado mayor de corte castrense, con estructura cerrada e hiperjerarquizada<sup>64</sup>.

Es relevante detenernos en el imaginario del "*Policía antidelito*" y relacionarlo analíticamente con el porte institucional con el cual se retroalimenta, ya que nos habla de la percepción de quien padece la crisis. En otras palabras, a causa de que institucionalmente creen en la existencia de dicho mito policial y se perfilan antipáticamente para con el resto de la sociedad, los ciudadanos exigen mayor poder de reacción a la "fuerza pública" y se molestan con ella. Indudablemente, existe un estado de convergencia del imaginario de la "*Policía antidelito*" en un contexto de "*inseguridad estructural*", que da como resultado una situación que complejiza la labor policial y enerva a la población que demanda con avidez mayor seguridad y mas control del delito.

En otro orden, existen mitos sobre la Policía "bien" arraigados en la ciudadanía, que sobreviven generaciones e inciden directamente en la opinión que los uruguayos construyen sobre la entidad policial y sus agentes. Por ejemplo, el instaurado respecto a la mala calificación de los policías: "*la imagen distorsionada que suele tener la ciudadanía es una fuerza Policia bajamente calificada. Y aunque algunos de sus recursos humanos cuentan tan solo con primaria queda demostrado que son solamente menos de la quinta parte y además tienden a disminuir en proporción en función del recambio generacional. Pero además, si bien hay una fuerte concentración del personal calificado en la Secretaria por sus conocimientos técnico-profesionales, existe un número importante de funcionarios con alta capacitación que no integra formalmente la plantilla de funcionarios profesionales universitarios.*"<sup>65</sup>.

Por su parte también se construyen imaginarios en torno a la condiciones de vida de los policías, en ese sentido "*otro de los mitos existentes con respecto a la Policía es que muchos de sus integrantes viven en condiciones de extrema pobreza al punto de radicarse en caseríos o cantegriles. Si bien pueden existir situaciones, la afirmación queda claramente desterrada con la investigación realizada recientemente, pese a que la pregunta pudiera en si misma ejercer algún tipo de distorsión sobre los entrevistados. De los que respondieron, solamente el 5,5% de los entrevistados respondió vivir en un asentamiento. Si consideráramos el número de funcionarios que no respondió la pregunta o dudo frente a ella (81.550 en total) para suponer que ellos también viven en condiciones de pobreza respecto a la vivienda, nos situaríamos en el entorno de 2.900 funcionarios, es decir, 11% del total. Pero nótese también, que algunos de los que hicieron estas manifestaciones expresaron vivir en edificio de altura o de una planta, hecho que se aleja de la visión clásica de "asentamiento irregular" que tenemos normalmente*"<sup>66</sup>.

### **7) "Privatización de la seguridad": emergencia del fenómeno y proliferación.**

El panorama que venimos contextualizando da cuenta de las limitaciones de la función pública para combatir la delincuencia, hecho que, naturalmente, habilita la promoción de iniciativas privadas para mejorar los niveles de seguridad. También hemos mencionado, al inicio de la monografía, que el fenómeno de la "privatización de seguridad" no alude solamente a la incorporación de servicios a través del mercado, si no al establecimiento individual o colectivo de diversos mecanismos de vigilancia y control con recursos propios.

<sup>64</sup> (Sain, 2002, citado en Paternain 2007: 32)

<sup>65</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 133)

<sup>66</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 144)

Al respecto, la literatura especializada reconoce que *“en América Latina, la expansión de la seguridad privada es un asunto que ha recibido poca atención tanto en lo académico como en lo público.”*<sup>67</sup>; no obstante, la teoría sociológica marca claramente que el deterioro de las instituciones de control decanta la emergencia de la privatización de seguridad: *“La desconfianza en las fuerzas públicas y los procesos de reducción del Estado anudados al incremento de las percepciones de inseguridad y de los índices de violencia; son algunos de los factores que se relacionan con la aparición y rápido crecimiento de las empresas de seguridad privada a nivel mundial”*<sup>68</sup>. Por tanto, afrontamos nuestro estudio sabiendo que *“...en las sociedades democráticas actuales, es poco común que la seguridad ciudadana sea únicamente materia de la Policía”*<sup>69</sup>. En efecto, es posible afirmar que actualmente la Policía entra en competencia, o tiene como complemento, herramientas privadas para trabajar en pro de la seguridad pública.

Por último, no es posible comprender cabalmente la privatización de seguridad si ignoramos un rasgo bien marcado que presenta la sociedad uruguaya -y que guarda relación con el fenómeno en cuestión- referido a la incorporación de armas de fuego por parte de la población civil. A propósito, una reciente monografía del Departamento de Sociología ha trabajado el tema, y los datos que allí se presentan marcan claramente que *“Uruguay es el país de la región con mayor proporción de tenencia de armas de fuego en manos de sus ciudadanos”*<sup>70</sup>. En este sentido, la teoría social alega que la crisis estructural de larga duración, la exclusión y la fragmentación socio territorial de las últimas décadas han alterado las claves tradicionales de la convivencia. En efecto, la ciudadanía cambió sus actitudes cotidianas y adoptó medidas de autodefensa, entre las que se encuentra la mencionada tendencia a la adquisición de un arma de fuego, elemento que pasa a tener una importante presencia en la vida pública y privada del país<sup>71</sup>.

## **(VI) ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN**

---

### **1) Método**

En Ciencias Sociales existen diversos paradigmas que “compiten” a la hora de comprender sus disciplinas y sus problemas. La diferencia entre ellas radica en sus supuestos, tanto ontológicos, epistemológicos y metodológicos.

Para el presente proyecto, he decidido estudiar los fenómenos sociales en cuestión desde la *perspectiva cualitativa*, ya que: ontológicamente, supone conocer la realidad subjetiva y múltiple, tratando de no acotar las posibilidades de sucesos que pueden surgir en la investigación, siendo ellos de mucha importancia para la interpretación de los estudios; epistemológicamente, asume un investigador inmerso en el contexto de interacción al cual desea investigar, y a partir de ella generar una mutua influencia que es parte de la investigación; y metodológicamente, propone compartir los procedimientos que se utilizan para construir evidencia empírica, y de este modo los conceptos y las categorías que se utilizan emergen en forma inductiva a lo largo del proceso de investigación. En síntesis, el reconocimiento de la

---

<sup>67</sup> (FLACSO, 2006: 4)

<sup>68</sup> (FLACSO, 2006: 3)

<sup>69</sup> (FLACSO, 2006: 4)

<sup>70</sup> (Evans, 2012)

<sup>71</sup> (Paternáin, Rico, 2010)

importancia de esta metodología, radica en que los acontecimientos, los valores, las acciones de los individuos en sociedad, sean vistos por parte del investigador desde su propia perspectiva, disminuyendo de esta manera la distancia entre el investigador y su objeto de estudio. Este acercamiento permite una mayor comprensión sobre la perspectiva que los sujetos tienen de los problemas sociales que acontecen en su vida cotidiana.

Por tanto, para la realización del estudio en cuestión se utilizarán técnicas de recolección de información características de la investigación cualitativa. A mi modo de ver, dichas técnicas son las más adecuadas dado el objeto de estudio y los objetivos de la presente investigación, ya que se trata de recoger significados construidos por los propios actores.

## **2) Técnica**

En cuanto a la elección e identificación de la técnica de relevamiento, utilizaré la de entrevistas en profundidad, en base a una dinámica semi estructurada.

La elección de esta técnica se excusa en que en el marco del tema en estudio es adecuado el hecho que se entable un dialogo social profundo entre partes involucradas, donde se comprometan a un intercambio de determinados saberes implícitos y explícitos compartidos<sup>72</sup>.

En campo, el desenlace de lo dicho se basa en un contrato inicial sobre los objetivos de la plática, al tiempo que se desarrolla en torno a una consigna que marca el entrevistador de modo de registrar adecuadamente el discurso enunciado por el entrevistado.

La idea es abrir un espacio de diálogo con los comerciantes seleccionados a fin de conocer su opinión acerca de los temas que nos importa relevar. En el desarrollo de la entrevista, se pretenderá abrir un intercambio semi estructurado que permita un pasaje por las diferentes cuestiones, con la posibilidad de repreguntar en aquellas dimensiones que sean de mayor interés.

## **3) Unidad de Análisis**

Las estrategias que los pequeños comerciantes manifiestan adoptar a raíz de los problemas de inseguridad que padecen, es decir, los múltiples y diversos mecanismos de control y vigilancia que establecen para prevenir y contrarrestar los daños de los actos delictivos.

## **4) Unidad de Relevamiento**

Para lograr los cometidos se entrevistarán comerciantes estratégicamente seleccionados. Elegiremos a encargados<sup>73</sup> de pequeños comercios instalados en barrios de Montevideo con distinto nivel socioeconómico, medio alto y bajo.

Concretamente, mis unidades de relevamiento serán *pequeños comerciantes* que trabajen en tres de los barrios más representativos<sup>74</sup> de cada zona. En total los barrios elegidos serán seis. El muestreo teórico que se establece bajo estos criterios será implementado hasta alcanzar un mínimo de doce entrevistas, o sea, dos por barrio, seis por zona.

<sup>72</sup> (Blanchet, Ghiglione, Massonnat, Trignon, s/f, 101).

<sup>73</sup> Es decir, que trabaje en el local y tenga poder de decisión acerca de las estrategias de protección implementadas.

<sup>74</sup> Representativos en el sentido de promediar aproximadamente el nivel socioeconómico de la zona.

## **(VII) ANÁLISIS**

---

Como se ha mencionado, el propósito principal de la monografía es conocer las alternativas de seguridad establecidas por los pequeños comerciantes, y poder discernir diferencias significativas entre la realidad que viven estos actores en los distintos barrios de Montevideo.

Para ello, fue necesario, en primer lugar, indagar en las condiciones que hacen a la vida del pequeño comerciante, buscando conocer características particulares de su trabajo, viendo como éste percibe su actividad, se relaciona con el entorno y "convive" con el delito. Posteriormente, nos dispusimos a conocer las perspectivas de los comerciantes respecto las dos fuentes proveedoras de seguridad: la pública (Policía) y privada (mercado de la seguridad privada). Por último sí, consultamos a los entrevistados acerca de los múltiples mecanismos informales de vigilancia y control que establecen en su comercio.

A continuación expondremos los hallazgos empíricos alcanzados para cada categoría, aludiendo cuando corresponda a las diferencias existentes entre las distintas zonas estudiadas. Al respecto, corresponde señalar que el desarrollo de los resultados respetará el orden de las cuatro categorías planteadas anteriormente. La idea es que a través del análisis sea posible visualizar como las estrategias de protección -puestas de manifiesto en la última categoría- están condicionadas por las demás dimensiones.

### **1) PARTICULARIDADES DEL DIARIO VIVIR DEL PEQUEÑO COMERCIANTE, RELACIÓN CON EL ENTORNO Y EFECTOS DE LA "CONVIVENCIA" CON EL DELITO**

---

#### **1.1) Presencia de especiales sentimientos de miedo e inseguridad.**

En primer lugar es pertinente destacar un hecho que es determinante en la vida del pequeño comerciante en materia de seguridad, y es que en relación al ciudadano medio, su jornada laboral está caracterizada por sentimientos especiales de miedo e inseguridad.

Mas allá de las condiciones objetivas que determina un alto riesgo de victimización, los propios comerciantes son concientes de poseer un estado de excepcionalidad en relación a la problemática actual de la seguridad. La expresión que resume el sentir de esta población es: "estamos regalados". El hecho de trabajar con dinero "a la vista" y abiertos al público, los coloca en situación de potencial víctima de delito, en particular de rapiña, modalidad con mayor peso relativo y de las más significativas, tanto por la impredecible y violenta ejecución como por las consecuencias que genera.

*"Soy conciente que estoy regalado, estamos regalados, (...) Es increíble pero es la verdad, (...) me preocupa mucho en lo personal, en lo íntimo, no te voy a mentir..."*  
(Entr. 14. Zona baja. Cerro)

*"Estamos solos, estamos solos ante la delincuencia. Eso si querés le pongo un resaltador: estamos solos frente a la delincuencia. Resaltalo. Es un sentimiento."* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

*."A mí no me respalda nadie acá, o sea que si yo no defiendo lo mío, ¿quién?, nadie... (...) siempre estas pendiente que te entra uno y acá te entra cualquiera, estas siempre en vilo, estas siempre en el aire (...) Y lógico, es que vivís regalado acá, es así."* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

De esta manera se hace evidente el nivel de estrés que caracteriza el diario vivir de los pequeños comerciantes, situación que es compartida en las distintas zonas de Montevideo. En algunos casos, el miedo se agudiza en algunas horas del día y ante la presencia de ciertos vehículos y personas desconocidas, hecho que alimenta sentimientos insalubres y motiva respuestas violentas:

*"...yo ya a la nohecita que es el momento cuando no ves nada para afuera, te preocupas, (...) y me enloquecen las motos, me enloquecen, a mi me para una moto y hasta que no identifico la persona que es me pongo histérico, ¡histérico! No se la palabra correctamente... me pongo mal... bicicletas, las bicicletas no las sentís, de repente se te mete una bicicleta de tardecita o noche y no la sentís..."* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

*"...yo siempre tengo el índice del cuchillo: cuántos días al mes me puse el cuchillo a la cintura... Son tics viste, pero, gente que veo caminando y mirando para dentro del comercio, y a veces yo salgo al escalón y los miro como diciendo: - "¿qué mirás?, ¿qué estás junando para adentro?", ¿me entendés? Me he llegado a pelear, pasan ellos te están mirando, salgo a coso y cinco metros los corro, simplemente porque estaban mirando... Ta, es una persecuta total."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

Uno de los aspectos que caracteriza la situación del comerciante y condiciona los sentimientos de inseguridad, refiere a que son actores que en su rol de ciudadanos desarrollan una rutina diaria anormal, podría decirse que más pasiva en cuanto a frecuentar espacios públicos abiertos, y suele reducir sus interacciones a círculos y espacios que retroalimenta e intensifica los miedos.

*"Estoy muy miedosa, me he convertido en una persona muy miedosa, aparte estoy todo el día en el negocio, y te dicen, "viste que robaron, viste que horrible, "los malos están afuera, los buenos están adentro", (...) "y viste robaron acá, robaron allá", "el otro día robaron la pollería", "afuera había un patrullero y estaban charlando", todo es robo, robo..."* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

*"No es lo mismo estar acá que estar en la calle, (...) la violencia no es la misma cuando te la vienen a hacer, (...) acá ves repetición y lo que recibís... (...) uno se entera de que a la gente se le roba, se le roba... como te digo, hay cosas de la realidad que no la ves por estar tanto tiempo acá adentro..."* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

*"Cuándo los vecinos vienen y me cuentan les digo que no me hablen... no escucho el noticiero... (...) Yo no escucho nada..."* (Entr. 12. Zona baja. Cerro)

Es interesante destacar que este intercambio se produce generalmente en las zonas bajas. Esto es producto de varios factores, en primer lugar, la realidad demuestra que el hogar de los trabajadores de zona baja suele coincidir con el local comercial, hecho que en zonas altas no sucede. Esto conduce a que en los barrios bajos el relacionamiento del comerciante con el entorno sea particular, fundamentalmente, en términos de socialización, ya que los niveles de involucramiento son mayores. No obstante, esto no significa conformidad con el barrio, si no



todo lo contrario: la evidencia empírica da cuenta que, en líneas generales, los comerciantes de zona baja manifiestan sentirse más disconformes con el barrio que los de zona alta.

### **1.2) Percepción de pérdida de lazos comunitarios, desintegración social y entorno deteriorado.**

Como hemos señalado, los sentimientos de insatisfacción con el “medio social” son más sonantes y agravados en las zonas bajas de Montevideo. Al respecto, la teoría sociológica explica que estos barrios padecen los efectos adversos del exponencial crecimiento poblacional suscitado en la periferia de la ciudad, producto del deterioro económico y social que se inicia en la etapa previa a la dictadura cívico-militar, y se completa con las políticas neoliberales aplicadas a partir de la década del 90'. Estos fenómenos generan que durante años la zona baja de Montevideo se fuera transformando en territorios cada vez más populares y pobres, aumentando la exclusión, la marginalidad, y naturalmente, las manifestaciones delictivas.

Sobre esta situación, los comerciantes de las mencionadas zonas de la capital se manifiestan con cierta retórica, alegando fundamentalmente pérdida de valores y falta de cohesión social:

*“Todo el problema se centra en cómo perdimos esa sociedad... (...) ¿Cómo recuperamos esa sociedad?, ¿me entendés? ¡Qué divino que era lo de antes! ¿Cómo lo recuperamos eso? ¿Cómo se perdió? ¿Cómo se fueron perdiendo los valores? La educación, yo que sé... Ahora, la educación, ¿cómo hacés para darle a familias que ella están deterioradas, porque son padres que no tienen valores, y ya sabés que a los hijos que van a tener no les van a transmitir valores, porque no tienen valores ellos. (...) Cambió el barrio. Escuchame, yo tengo cincuenta años y viví siempre en el barrio, nunca sentí miedo, nunca miedo de estar parado en una esquina. Es verdad, hay ciertas cosas que cambiaron.”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

En suma, el escenario que venimos desarrollando precipita un clima de deterioro generalizado, que se hace evidente en los pequeños comerciantes a través de la precariedad ecológica en la que manifiestan vivir y en la pérdida de lazos comunitarios:

*“Lo que me tiene desilusionado no es por el tema de seguridad, es por el deterioro que te decía: la limpieza, la mugre. (...) El deterioro fue a todo, como que la gente no quiere la ciudad viste... (...) Pienso que a todo el mundo le está pasando lo mismo viste, como que el afuera... hay gente que es prolija del portón para adentro, pero lo que es de todos..., como que falta que quieran las cosas que son comunes. Nos falta sentido de sociedad. (...) Todo está entrelazado, viste: vos si vivieras en una ciudad más limpia... (...) Capaz que tendrías otro espíritu, pensás que estás viviendo en otro lado donde el día a día se va progresando en la sociedad, pero ves que estás nadando contra la corriente...”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

*“Todo, todo, acá hay todo, prostitución, travestis, drogas, yo tengo acá una estación de servicio, que vende alcohol las 24 horas del día, mayor, menor, blanco, negro, al tipo le interesa tres pepinos, es un inmoral lo he denunciado, denuncias varias porque yo vivo acá, anoche nomás a partir de las 4 de la mañana, yo no pude dormir, es continuo escándalo...”* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

A su vez, es en estos contextos en los que se hacen más visibles ciertos efectos adversos del proceso civilizatorio que las sociedades contemporáneas atraviesan. Tengamos en cuenta, por ejemplo, que *“las formas actuales de vida urbana complican las condiciones de coexistencia y habitabilidad. El anonimato de los habitantes, su heterogeneidad y aleatoriedad, sumados a la alta densidad poblacional y la fragilidad de las relaciones interpersonales, fomentan el sentimiento de inseguridad”*<sup>75</sup>. Tal situación, en cierta medida, es percibida por los comerciantes, quienes en su discurso dejan entrever lo siguiente:

*“Ves mucha gente nueva, se renueva, continuamente estás viendo gente diferente, gente que no conoces, que entras a saludar porque no sabes.”* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

*“Tu antes salías a la calle, salías al barrio, a la puerta a tomar mate y pasaba gente y el 80 o el 90 por ciento era conocido viste, hoy en día no, tú ves pasaje de gente que decís “¿Quién es?”, que te preocupa o te llama la atención.”* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

En definitiva, es posible afirmar que la realidad que le toca vivir a los comerciantes que trabajan en la zona baja se diferencia del contexto en el cual lo hacen los de zona media alta. Los hallazgos empíricos que surgen se apegan a la línea teórica que sostiene que en los contextos de mayor vulnerabilidad es donde aumenta la inseguridad<sup>76</sup>, y las medidas de defensa se radicalizan: estudios afirman que en los barrios “deprimidos” *“existe una tendencia fuerte al aislamiento, al clima depredatorio y a la falta de identidad positiva del barrio, con los cual en aislamiento se convierte, a la vez, en una causa y una consecuencia de la inseguridad y la violencia”*<sup>77</sup>.

### **1.3) Sensación de cambios en la modalidad delictiva.**

Como marcamos al inicio del análisis, la realidad de los pequeños comerciantes está signada por especiales sentimientos de miedo e inseguridad, derivados, en parte, de los altos riesgos de victimización que poseen. El diario vivir de estos sujetos transcurre bajo una exposición inusual a la ocurrencia de hechos delictivos, situación que motiva una especie de “convivencia” atípica con el fenómeno, sobre el cual concuerdan al afirman que hoy día se manifiesta más violentamente:

*“Yo cada vez me la estoy jugando más, y yo se que cada vez el rapiñero que viene, viene más violento, porque me he dado cuenta que vienen más violentos...”* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

*“Llama la atención la violencia que se emplea, que salen hoy en día a tirar y te matan como un perro, se han perdido valores humanos tremendos.”* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

Generalmente, estas nuevas disposiciones están asociadas al consumo de drogas y a la percepción de una disminución en la edad de los ofensores, hecho que, según los entrevistados, repercute en el profesionalismo de los delincuentes. Esta apreciación concuerda con la idea de

<sup>75</sup> (Thomé, 2004: 350)

<sup>76</sup> (Riella y Viscardi, 2003)

<sup>77</sup> (Goinheix, 2010: 7)

que "...en los años noventa se constituye el eje central de su representación, una forma de delito juvenil, desorganizado, sin dosificación de la violencia, desprendimientos individuales de la crisis social percibidos como una amenaza aleatoria, móvil, deslocalizada."<sup>78</sup>. Es importante tener en cuenta la incidencia que estos hechos tienen sobre las acciones defensivas que se puedan establecer, en el sentido de que las estrategias de protección deben adecuarse a las nuevas modalidades delictivas. Al respecto, los entrevistados manifiestan lo siguiente:

*"Los tipos andan desesperados por plata para salir, para las salidas de ellos (...) O cuando están desesperados por una dosis, salen, roban y tienen (...) roban para poder compararse una botella de vino o una dosis de pasta base."* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

*"Ahora se ha tornado muchísimo más violenta (...) Antes cuando te robaban era muy profesional, (...) la gente que venía antes era como mas, mas, gente más veterana, como que manejaban más la situación y para uno que era más rápido y, y sí te ponían muy nerviosos y te daba mucho miedo pero no tenías miedo de que te mataran como es ahora. Ahora ves que son gurises los que vienen... (...) y vienen muy agresivos y dispuestos a todo, al punto de que te matan, te da esa sensación de que te pueden matar. Mismo la última vez no me mataron de pedo."* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

#### **1.4) Efectos del resquebrajamiento del tejido social: incorporación de estigmas al intercambio comercial como revelador de amenazas.**

Si algo es innegable es que la ciudad de Montevideo padece desigualdades de diverso orden; de los fenómenos que vienen al caso, es preciso mencionar que el territorio posee una marcada segregación residencial, la circulación urbana está impedida de encuentros policlasistas, y en las zonas menos privilegiadas se potencian negativamente las inseguridades y las violencias. En suma, no es posible creer que dicha realidad este exenta de la emergencia de estigmas. Todo lo contrario, los procesos de estigmatización se desarrollan y se retroalimentan del miedo colectivo, operando directamente en el diario vivir de los pequeños comerciantes.

El primer aspecto a tener en cuenta es que la realidad actual *"modifica las formas clásicas del intercambio comercial: una interacción entre dos individuos anónimos, donde la confianza requerida se limita a la buena fe sobre la mercadería entregada o la capacidad de pago del comprador, se convierte en otro tipo de escena, que exige mayor información sobre la identidad de la contraparte para evitar riesgos"*<sup>79</sup>.

Esta situación se conecta y desemboca en la necesidad de toda masa insegura de "dotar de rostros" el miedo. En este sentido, el estereotipo: joven, pobre, varón, se instala como objeto peligroso<sup>80</sup>. Precisamente, algunas investigaciones sobre este asunto afirman que *"la vida colectiva pasa a estar regulada por grupos juveniles que proponen las pautas de convivencia y estipulan las reglas del juego: no dejar la casa sola, no salir de noche, no circular por ciertos lugares, no invadir los espacios públicos conquistados por ellos"*<sup>81</sup>.

<sup>78</sup> (Kessler, 2009: 261-262)

<sup>79</sup> (Kessler, 2009: 203)

<sup>80</sup> (Mallo, Viscardi, 2010: 166)

<sup>81</sup> (Bogliaccini, 2005: 179-180)

Concretamente, en la vida del pequeño comerciante, esto surge a través de lo denominado por Kessler como *"sentido práctico para decodificar signos amenazantes"*<sup>82</sup>. Este fenómeno es una dinámica inherente a la propia tarea del comerciante, que emerge cotidianamente durante la actividad laboral, y opera de manera constante durante toda la jornada de trabajo, y en la práctica, termina siendo un eslabón fundamental dentro de las alternativas de seguridad.

*"...enseguida te das cuenta, cuando ves a la moto con dos locos que paran y te miran con cara de locos, yo dije "son chorros" y salí para atrás del mostrador porque igual me encierran y me lastiman acá adentro, y más vale que me agarren afuera."* (Entr. 12. Zona baja. Cerro)

*"...el salir de las caras comunes, las caras familiares, me provoca una desestabilización, pero es un tic que te queda simplemente por el comercio, (...) yo les veo la cara y ya sé que me vienen a rapiñar. De repente demoran uno o dos minutos en sacar un arma. Yo ya sé que ellos vienen a rapiña (...) mirar siempre a la cara del que está entrando en la puerta, y encontrar una cara familiar siempre es un descanso, es lo habitual: todo al que entra yo lo miro primero a la cara, y cuando son muchas caras desconocidas no estás cómodo."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

El sentido práctico que adquieren los comerciantes es construido socialmente, en el sentido estricto del *Interaccionismo Simbólico*<sup>83</sup>. Es un fenómeno de configuración de alteridades, naturalmente cargado de prejuicios y prenociones, que refiere particularmente a imaginarios y estereotipos de potenciales agresores. Esto conlleva a que el sentido práctico, determinante en definitiva de las actitudes defensivas, este impregnado de estigmas.

*"Todo el aspecto, la forma de vestir, el peinado, la cosa, los tatuajes, las marcas físicas digamos daban esa impresión. (...) lo consideraría un tipo marginado, pero marginado en todos los sentidos: marginado en el acceso a todo."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*"Te das cuenta por las caras, ya los ves entrar y..."* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

*"Eran tipo planchitas de Piedras Blancas... No sé por lo general son todos medio parecidos, con la gorrita, los champions, siempre lo mismo..."* (Entr. 8. Zona alta. Parque Batlle)

*"Vos lo ves acá y, como digo yo "andan buscando empleo", que no están haciendo mandados, que no están trabajando, lo ves por la ropa, lo ves en los rasgos..."* (Entr. 13. Zona alta. Punta Carretas)

### **1.5) El objeto del miedo según contexto socioeconómico: "otro peligroso" más o menos distante.**

Como hemos visto en el apartado anterior, el fenómeno de la estigmatización atraviesa la vida cotidiana de los pequeños comerciantes, y es un elemento clave a la hora de construir el

<sup>82</sup> (Kessler, 2009)

<sup>83</sup> (Blumer, H., 1982 (1969))

“otro peligroso”. En tal sentido, es interesante atender que la construcción de estereotipos de potencial agresor guarda relación con los niveles socioeconómico del contexto, dado que *“tanto el miedo como (...) [el objeto de miedo] son construcciones sociales; el miedo se experimenta individualmente, se construye socialmente y se interpreta desde contextos culturales específicos, esto es, más allá de una respuesta biológica, el miedo habla de una percepción social sobre lo que es amenazante y sobre la manera de responder desde anclajes sociales y culturales específicos a esta amenaza”*.

A propósito, nuestros hallazgos evidencian claramente que los comerciantes de zona alta, sin más, suelen situar espacialmente al potencial delincuente como residente de algún barrio de zona baja:

*“Tenemos como tres generaciones que están emergiendo y viviendo en asentamientos, y que para ellos el ver que no tienen cama dónde dormir, un baño normal, que no los obligan a ir a la escuela, que no los obligan a trabajar, que no tienen reglas, porque las reglas las hacen ellos porque nadie se las enseña. (...) los ladrones, los rapiñeros, los asesinos, los violadores, toda esa gente, son una clase social nueva. Una sub clase. (...) No es tierra de nadie, no, no es tierra de nadie, es tierra de los..., de todos estos marginados que andan por ahí abajo, que los tipos están mirándote, están observando, esa es la tierra, acá es la tierra de ellos, no es la tierra de nadie, porque si fuera de nadie es de nadie. Acá es tierra de los marginados.”* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

Aunque en otros comerciantes de zona alta el discurso sea “más medido”, la idea de ubicar al probable victimario en zonas marginales de Montevideo es unánime en los trabajadores indagados. Esto hace que el “otro peligroso” que se construye sea más distante, tanto a nivel geográfico como social, cultural, moral, ético, etcétera.

*“La zona es relativamente buena viste, el tema es que viene gente de otros lados, gente que no es de la zona que genera una inestabilidad en la zona (...) hay muchos lugares digamos que hay zonas periféricas, hay barrios yo que sé para el lado del Cerro, para el lado del mercado agrícola, Villa Española, todos esos lados que son así... gente que vive hurgando en las volquetas, que anda pidiendo y vive de eso... una persona, un chiquilín de veinte años no puede estar viviendo de eso, a ver si te dan o no de comer...”* (Entr. 8. Zona alta. Parque Batlle)

*“El Parque Rodó tiene sus, cómo decir, el parque urbano tiene sus bemoles: es un lugar lindo para el esparcimiento, es un lugar lindo para hacer espectáculos públicos, es un lugar lindo para ir a dominguera, pero también es un lugar que se aprovecha, digamos: rateritos o cosas así, que también es el modo de vida de ellos.”* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

Es evidente que en actores sometidos a sentimientos constantes de miedo e inseguridad, la estigmatización se consolida fuertemente. A esta situación no escapan los comerciantes de zona baja, pero allí, en lugar de operar señales claras y definidas de lo que representa el “otro

peligroso”, opera la llamada “desidentificación relativa”<sup>84</sup>, ya que se vive pensando que cualquiera puede ser el agresor, independientemente de su apariencia física:

*“...y los muchachos que tienen linda pinta son los peores... cuántas veces me piden un paquete de cigarros y me piden encendedor, y cuando me doy vuelta para buscarlo se escaparon... ya me pasó más de tres veces, se me llevan los cigarros... y qué muchachitos, no sabés... la pinta engaña.”* (Entr. 12. Zona baja. Cerro)

*“... los que están rapiñando son guachos hasta de casa de familia, ¿me entendés? Los gurises que te andan rapiñando están bien vestidos... (...) De las seis veces que me rapiñaron, una sola vez tenían pinta de desgraciados los locos.”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

*“No te podes llevar por el aspecto, porque ese muchacho que nos asalto, entro... no tenía nada de particular, hasta que se levanta el buzo, saca un revolver y te dice: “es un asalto”, porque si te digo que tenía algo en particular... (...) para mí era un muchacho normal, porque no tenía mal, como decirte, mal vestido.”* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

El relacionamiento particular que el comerciante de zona baja establece con su entorno, puede sintetizarse en el hecho de que “convive con el victimario”, en comparación con zona alta, donde al “otro peligroso” se lo percibe a la distancia. Este hecho determina que la vida del trabajador en los barrios periféricos sea especial, dado que generalmente se conoce al agresor o a su familia. Estos sentimientos encontrados repercuten tensionando la moralidad de los comerciantes, sensibilizándolo y comprometiéndolo con los hechos de una manera especial<sup>85</sup>:

*“El que nos asalto por ejemplo, el día que le tiraron el balazo a mi esposo, ese muchacho, mi marido lo conocía, era de por ahí arriba, este lo conocía, esta también era morocho, esa vez entraron dos, y mi marido los conocía... de años”* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

*“Es como yo te digo: tenés que enfrentarte a ellos, estar arriesgando que mañana puedan tomar represalias con tus hijos porque ha pasado. Después del problema, le decían antichorro a mis hijos, ¿me entendés?”* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

*“En aquel momento cuando me compré el arma sentí miedo, porque pensé que estaba arreglado con la Policía el loco ese. Me habían contado que ya una vez lo habían agarrado y tenía una recortada, uno que le decían El Chino, El Porteño. Viste, porque vos empezás a investigar quién fue y llegás a datos.”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

Esta situación de “convivir con el agresor” genera que el sentido práctico de decodificación de signos amenazantes adopte una manera más sofisticada, ya que al operar la

---

<sup>84</sup> (Kessler, 2009)

<sup>85</sup> Veremos en el último apartado del análisis como el hecho de conocer al victimario activa una gestión más local de la inseguridad, generando por ejemplo, intentos de justicia por mano propia o linchamientos. Cabe agregar, como vemos, que generalmente en estos casos suceden represalias de parte del victimario o familia hacia el comerciante.

“desidentificación relativa”, cualquiera es un potencial delincuente, por lo que hay que afinar los criterios.

*“...cuando hay alguien que no me gustó, pero más que nada por la actitud, no por el aspecto, yo a mí lo que sospecho es alguien que entró y miró para afuera, es la actitud lo que me pone más nervioso, no el aspecto. (...) los ves, ciertas cosas: te demoran para..., te piden algo de arriba, están dos horas buscando un papel de regalo...”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

Por último, es interesante la comparación que un comerciante de zona alta hace en relación al desarrollo del sentido práctico en barrios bajos, dejando en claro las diferencias existentes entre un trabajar en un contexto y otro:

*“Tengo unos compañeros con los que integramos una cadena de compra que están en el Cerro (...) y yo por ejemplo voy una hora ahí y me vuelvo loco con las caras que entran, vas a los super esos y ¡piensas que todos te van a robar! Ves las caras que entran y... si me llega a pasar eso acá me vuelvo loco, ¡si entrarán todas las caritas que entran allá!”* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

## **2) PERSPECTIVAS SOBRE LA POLICÍA**

---

Primero que todo es preciso afirmar que en los pequeños comerciantes existe un descontento generalizado con el trabajo policial, y una tendencia de deslegitimación de la “fuerza pública”, tanto a nivel institucional como de los agentes. Los sentimientos de los entrevistados se manifiestan al unísono en tal sentido. Por lo pronto, no debemos dejar de leer dicha realidad bajo la idea de que hoy día, *“la satisfacción con la seguridad pública está determinada, tanto por la percepción subjetiva de seguridad y certidumbre en la vida del ciudadano, como por su confianza en la eficacia de las instituciones, principalmente la Policía”*<sup>86</sup>.

### **2.1) Servicio policial ineficiente y agentes mal capacitados.**

Como hemos visto al inicio del apartado anterior, los comerciantes sienten que “están solos” ante la delincuencia. Si bien mas adelante veremos que la insatisfacción con la labor de la “fuerza pública” tiene raíces diversas, la perspectiva que mejor representa el sentir de los trabajadores es: “la Policía no hace nada”.

*“No sirve esta Policía, no sirve... (...) Eso de defender a la sociedad y esas cosa, por favor esos son carteles, propagandas, tome Coca-Cola.”* (Entrevista 5\_La Teja)

*“Se lo dije (...) “yo no vengo a denunciar porque ustedes no me resuelven nada, nunca resolvieron nada, ni se preocupan. (...) Y yo veo, si, muy poca, muy poco compromiso de la Policía. No sé si es porque los tipos están aburridos. (...) Si están para eso, son la seguridad. Vos ves las camionetas y tienen una inscripción, dicen “sirviendo a la sociedad”. Bueno, ¡vamos a servir a la sociedad!”* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

---

<sup>86</sup> (Thomé, 2004: 333)

*"La Policía somos nosotros, sin uniforme, haciendo una tarea bastante ingrata." (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)*

*"...no hacen nada, me entendés que no hacen nada y que te enfurece, porque te enfurece... (...) Nada, absolutamente nada, nada, ellos nunca saben, o saben y no quieren hacer." (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)*

El mayor descontento surge de la percepción de que los operativos policiales son ineficientes, ya que consideran que el servicio policial "demora" y es poco ejecutivo en el combate a la delincuencia, dado entre otras cosas por el hecho de que se "pierde el tiempo" en cuestiones banales, como preguntar los datos de la víctima, etc. Al respecto, cabe resaltar que la insatisfacción ces un sentir generalizado por los comerciantes de los distintos barrios de la capital.

*"La Policía no te dan bola, no llegan nunca, no llegan nunca a agarrarlos, a agarrarlos en ese momento, por más que llames ahí... (...) Si no ni vienen ni nada, las comisarias no existen." (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)*

*"...no quiero saber nada con la Policía, absolutamente nada (...) es un perdedero de tiempo, porque después te tienen en vuelta, te hacen ir, a ver, a reconocer, ¿y los resultados donde están? (...) ¿podes tener confianza en la Policía? (...) te puedo asegurar que la mayoría no hacen nada." (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)*

*"La Policía demora muchísimo, el novecientos once demora (...) Me preguntaron cómo me llamaba, qué me había pasado, cuántos me habían robado, mi estado civil, mi edad, todas cosas... (...) en vez de salir a rastrillar un poco la zona..." (Entr. 1. Zona alta. Malvín)*

En cuanto a la identificación de las debilidades del servicio policial, es representativa de todos los entrevistados la idea de "falta de instrucción" en los agentes. Esto alude tanto a nivel de infraestructura institucional, de recursos, como de estado físico de los trabajadores.

*"No están preparados ni físicamente, no sé si mentalmente, pero ni siquiera físicamente. Entonces, ¿cómo vas a pretender que un tipo pueda correr a un loco, no te digo tres cuadras, cincuenta metros? A los cincuenta metro le dio un ataque al corazón con un tipo de laburo así. No hay exigencia. Ah, sí, "nos pagan poco", bueno: ponga menos, pague mejor, y exija." (Entr. 1. Zona alta. Malvín)*

*"Yo lo veo que funcionan mal, no sé porque, no sé si son pocos policías, si no tienen los medios, pero vos vas a la decima que es la de la zona, y es una zona grande, y son tres gatos locos, no si tiene patrullas como para vigilar la zona. (...) Yo pienso que tiene que estar más capacitado, porque me han dicho algún Policía que hay cosas que se tienen que comprar ellos, la Policía tiene que tener medios también, como todo, vas a la Policía y tienen una máquina de escribir...y creo que tienen que ser más exigente con quienes entran en la Policía, porque el que no sirve para nada: ¡Policía!" (Entr. 6. Zona alta. Pocitos)*

## **2.2) Desconfianza en la institución y descrédito en los funcionarios policiales: imposibilidad de establecer vínculos con la comunidad.**

El panorama de insatisfacción con la tarea policial desemboca en una pérdida de confianza en la institución y los agentes, fenómeno que agudiza el descontento y socava más profundamente el relacionamiento entre sí, hecho que conduce, naturalmente, a mayores niveles de inseguridad, y como veremos, a estrategias de protección más intensas.

*“Sería bueno es que la Policía cumpla con su función, que no la están cumpliendo, Para que le tomara más confianza a la Policía, cosa que no se la tengo. Hoy día la Policía para mí no está. (...) A la Policía no le creo nada. (...) Le sacan el cuerpo a la jeringa.”*  
(Entr. 1. Zona alta. Malvín)

El poco crédito que los comerciantes depositan en la *Policía*, está acompañado de la idea de que la *Policía* tampoco está abierta al vínculo. Estos fenómenos configuran una realidad que limita las posibilidades de desarrollo de un policiamiento más comunitario, modelo bajo el cual, en teoría, la ciudadanía tiene mayor participación. En los discursos citados a continuación es evidente que, si bien el comerciante considera la posibilidad de ser un recurso válido para el trabajo policial, entiende que las condiciones necesarias para facilitar los aportes no están dadas.

*“Seguro que la Policía tendría que estar más integrada a la comunidad en el sentido de tener a más gente de esos comunitarios, que te dejan el celular, que te dice: “vos si ves algo raro...” (...) eso es un capital a explotar, si lográs canalizarlo te puede dar algún fruto. (...) si la Policía estuviera, estableciera una relación de confianza conmigo (...) me parece que si aceptás determinada maquinaria de comunicación, las sensaciones por lo menos serían diferentes.”* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*“...hay veces que se han hecho, un par de veces recuerdo que se han hecho (...) No sé, no lo sé discernir bien por qué no fui, calculo que el primer obstáculo es ese: pensar que no vas a tener receptividad suficiente, pero debe ser un problema de uno también.”*  
(Entr. 7. Zona baja. Cerro)

## **2.3) Mitos, estigmas y resabios de la experiencia dictatorial.**

Los hallazgos empíricos presentados hasta el momento marcan que socialmente existe una resistencia respecto al relacionamiento con la *Policía*. Es evidente que la débil comunión entre *Policía* y sociedad tiene raíces culturales, ideológicas y simbólicas importantes, planos en los cuales han operado mitos y estigmas respecto a la fuerza pública, factores que, evidentemente, coadyuvan a la pérdida de legitimidad policial.

En este sentido, es ineludible reconocer los efectos del proceso cívico-militar que sufrió Uruguay en el pasado reciente, experiencia que ha deteriorado directamente el imaginario social de la *Policía*. Amén de los prejuicios y generalizaciones que operan, hoy día, popularmente, es difícil desligar a la *Policía* de una imagen represiva y corrupta.

Estos hechos determinan directamente la opinión sobre la institución policial y sus agentes, y lejos de ser ajenos a la perspectiva de los comerciantes, en algunos casos el condicionamiento es evidente.

*"Odio los milicos. (...) el milico es coimero, corrupto. El tipo que no sirve para nada se mete a milico, vagos, no están haciendo nada, haciendo cebo todo el día. (...) Lo que pasa que acá se arrastra lo que ustedes no vivieron que es el problema de la dictadura (...) sos milico es lo peor que te puede pasar, yo no los puedo ver, yo se los digo, ni azules, ni verdes, ni grises, (...) para mí son todos unos cagadores. (...) No tienen una formación moral, no están comprometidos para nada. (...) son quistes, son cáncer que tenemos." (Entr. 5. Zona baja. La Teja)*

*"Pasamos unos momentos terribles, a mí me duran, a muchos nos dura, que cuando la dictadura vemos el uniforme y todavía lo marcamos, lo marcamos por todo lo que sucedió, por todo aquello viste, no me sucedió en la familia pero... a nosotros casi nos revientan, no nos reventaron porque no teníamos nada en ese momento." (Entr. 14. Zona baja. Cerro)*

*"Yo a la Policía la veo bastante quieta, y no soy miliquero, ojo. (...) Durante mucho tiempo yo tenía una imagen muy mala de la Policía -cuando era adolescente, digamos-, me parecía que me retaceaban derechos, entonces capás que es una visión mía que todavía permanece." (Entr. 2. Zona alta. Malvín)*

A su vez, en los discursos de los entrevistados es posible visualizar otro de los mitos acerca de los funcionarios policiales, en los que ahondamos teóricamente en la monografía, como ser que la mayoría de los agentes policiales viven en asentamientos, idea que acarrea la asociación de los policías con la delincuencia.

*"...a veces el Policía vive en los mismos barrios que viven los ladrones, ese es el asunto, o son parientes... es medio complicado, no es tan fácil (...) la línea es tan fina entre la Policía y el delincuente, para mí hay una línea tan fina..." (Entr. 13. Zona alta. Punta Carretas)*

*"...milicos que están transando continuamente con los chorros no, no me interesan." (Entr. 5. Zona baja. La Teja)*

#### **2.4) Responsabilidades trascienden a la Policía: rol del sistema político y judicial.**

Un aspecto que corresponde mencionar es que en cierta medida, los comerciantes reconocen que de que "no todo es culpa de la Policía". Esto marca que las debilidades del sistema, según los entrevistados, no solo radican en la esfera policial, si no que las responsabilidades se hallan en estructuras externas a la misma, siendo la Justicia y el Parlamento, los poderes del Estado más interpelados.

*"...el tema son las leyes que hay que cambiarlas, las leyes son viejas y habría que modificarlas, date cuenta que un Policía hace un procedimiento en forma correcta, y el juez ve alguna cosa y lo deja libre como si nada." (Entr. 8. Zona alta. Parque Batlle)*

*"Yo tengo una escala (...) del uno al diez: dos la Policía, tres los jueces, y cinco de responsabilidad, de culpabilidad de todo esto: los legisladores. Los legisladores son los grandes responsables de todo esto, porque son los únicos que pueden hacer las leyes muy duras, y decirle al juez: -"Juez, venga. Acá tiene una ley, que es muy dura,*

*aplíquela tal como dice. Y el Juez tiene que decirle al Policía: venga, tráigamelo, que yo ahora tengo una ley muy dura y la voy a aplicar.”* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

## **2.5) Posturas divergentes: las zonas altas demandan, las zonas bajas denuncian.**

Es interesante destacar que si bien existe un descontento generalizado hacia el trabajo policial, al indagar más profundamente hallamos que existen diferentes posiciones en los comerciantes según nivel socioeconómico del barrio donde trabajan.

Concretamente, por un lado, encontramos que los entrevistados de zona alta demandan mayor presencia policial en las calles, postura que en algún caso es acompañada por una manifestación positiva respecto a la confianza en la institución:

*“Yo en la Policía confío porque las veces que la he precisado la he tenido, no sé si el Policía es malo o no, pero han estado (...) una medida buena que yo veo es eso que están estudiando de sacar efectivos de la armada y pasarlos para la Policía, cuántos más efectivos haya en la calle mejor”* (Entr. 8. Zona alta. Parque Batlle)

Por su parte, en los barrios bajos la mayor preocupación es la corrupción policial, hecha que, naturalmente, intensifica la desconfianza:

*“La Policía no existe, la 19, la 24 no existe, los milicos son unos corruptos, el otro día se los he dicho en la cara, yo he hecho denuncias y denuncias, en la 19 me las han tirado, acá no entran ya los milicos, ya me tienen marcada, porque yo les digo que son unos corruptos, desde el milico principal hasta el más chico. (...) Ninguna confianza si están todos en la joda, no, ¡los milicos de la 19 no!”* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

Por último, es justo mencionar que en los barrios altos también hay maniobras policiales que corrompen la integridad de los funcionarios y los debidos quehaceres. No obstante, llama la atención que estos actos son naturalizados o bien no cuentan con la total desaprobación de los comerciantes.

*“Acá la Policía responde sí, pero esperan que uno también responda en el sentido económico, saben que están en una zona privilegiada, hay comerciantes con buen poder adquisitivo, y el comisario sabe que la canasta de fin de año acá en estos lugares es buena... Como que te dan determinado servicio pero condicionado por otro lado, algo que en sí no está bien...”* (Entr. 2. Zona alta. Malvín)

*“La Policía viene a fin de año a manguear. (...) Te vienen a hacer toda la letra, es para manguear, entonces vos le das y lo jodes un mes y desaparecen, porque entonces cuando ves una cara rara lo llamas y te vienen dos o tres veces pero después desaparecen. Después que le das lo que ellos quieren te apoyan quince, veinte días, treinta, pero después...”* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

### **3) PERCEPCIONES ACERCA DE LA SEGURIDAD PRIVADA**

---

En el anterior apartado quedó demostrado cómo *“las percepciones de la población relacionadas con inseguridad traen, también, demandas y expectativas sociales a las instituciones públicas de seguridad”*<sup>87</sup>. A continuación, abordaremos un análisis que atraviesa el *“...debate entre reivindicar una mejor seguridad pública o recurrir a pagarse su seguridad de forma privada. Problema, principalmente a la clase media. Ese es un problema que parece no tener la clase alta, pues para éstos los costes son menos importantes. Reivindicación o salida imposible a la clase menos favorecida por los costes económicos de la seguridad privada.”*<sup>88</sup>

#### **3.1) Exclusión económica de los servicios más efectivos: costos altos y racionalización de recursos en función de la frecuencia de victimización.**

Pese a que los bienes y servicios ofrecidos en el mercado son diversos, lo importante para nuestros entrevistados son aquellos que permitan algún tipo de protección contra la rapiña, modalidad delictiva que genera mayor preocupación. Por dicha razón, los comerciantes no expiden demasiada opinión sobre dispositivos enfocados a prevenir hurtos, como son los distintos tipos de alarmas, si no que la discusión gira en torno a la contratación de personal de guardia, tanto sea armado o desarmado. Al respecto, los entrevistados manifiestan sentirse privados de acceder a los mismos, ya que los bienes y servicios ofrecidos para combatir delitos como la rapiña, son excesivamente altos para las dimensiones económicas que maneja un comercio pequeño. Esta situación es compartida tanto por los trabajadores cuyo local sita en zona alta como baja de la capital del país.

*“Si vos le contratas a una agencia de seguridad hoy por hoy contratar 6 horas, armado, te sale quince o veinte mil pesos, por mes, es un disparate de plata para comercios de este tamaño, es mucha plata”* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

*“...es muy caro eso... (...) yo averigüé pero es carísima y no estoy para gastar tanta plata...”* (Entr. 12. Zona baja. Cerro)

*“No tengo la posibilidad económica de contratar un guardia armado, es más caro. Un guardia es caro, y un guardia armado supongo que más caro, y un Policía dos veintidós con arma es aún más caro, es un costo bastante importante.”* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*“Averiguamos de un dos veintidós en su momento, pero es costoso, más vale que te vengan a robar una vez por mes (...)... nosotros tenemos muchas horas abiertos, de 6.30 a 20.30, y averiguamos y era un disparate lo que nos salía, era un disparate”* (Entr. 6. Zona alta. Pocitos)

Como vemos, las decisiones de contratación no solo están atravesadas por una racionalización estricta de recursos, si no que hay otras variables que se tienen en cuenta, por ejemplo, la frecuencia de victimización:

---

<sup>87</sup> (Thomé, 2004: 350-351)

<sup>88</sup> (Thomé, 2004: 350-351)

*"Cada vez que te roban se llevan, si tenés suerte 15 mil, y si tenés mala suerte, 25 mil, te roban una vez cada 3 meses: es mucho más barato que un Policía. (...) Ojala que cada vez que vengan no maten y que se lleven lo menos plata posible."* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

### **3.2) Riesgos asociados a la incorporación de seguridad privada: adiciona la presencia de armas de fuego y la posibilidad de desempeño defectuoso de los guardias.**

Otros aspectos que se interpelan a la hora de contratar guardia se ubican en el plano de las valoraciones y la conciencia, fundamentalmente en los riesgos que se asumen al decidir incorporar guardias con porte de armas de fuego:

*"Soy un convencido de que el arma en el local va a generar un enfrentamiento, y eso no es fácil prever que va a pasar, ni para el arma individual ni para el guardia armado. Cuando hay un guardia armado, sea Policía o no, realmente la cosa termina mal. (...) Capás no me matan a mí, pero te matan a alguien que está brindándote un servicio en tu local, no debe ser el hecho más lindo."* (Entr. 2. Zona alta. Malvín)

*"Si los tuviera pensaría dos veces antes de contratar guardia armada. Creo que la presencia de un arma por un lado es un índice de que vos tenés mucho que resguardar, y por otro lado: la farmacia de la vuelta de ahí, de Bulevar España y la placita, me acuerdo que mataron al guardia. Yo creo que si no hubiera sido un guardia armado, no lo hubieran matado. Es complicado... y donde hay balacera, no sabés bien que hay: si tenés clientes, si tenés empleados..."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

Por su parte, otro de los efectos adversos de contratar guardias es la desconfianza respecto a su desempeño. Las carencias pueden deberse tanto a la falta de idoneidad de los funcionarios como a la ausencia de compromiso con la seguridad del comercio. En este sentido, la experiencia de uno de los comerciantes entrevistados es contundente:

*"Un guardia puede que no tenga idea de disparar un revólver (...) Un día hicimos una prueba con dos guardias, uno adentro y otro afuera, y termino que los mismos guardias nos roban... o sea, el guardia de seguridad es muy marginado, gana muy poco y lo hacen trabajar muchas horas, y, atina a robar, ya que agarra la confianza de uno, que vos ya no lo vigilas a él, atina a robar, por lo poco que gana (...) le pagan tres mangos, todo el día parado ahí, ocho, nueve horas, ¿entendés? Se cagan de hambre, ¿Qué se la van a jugar? ¿Van a sacar un revolver ganando siete mil pesos?"* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

### **3.3) La asociación como alternativa para contratar seguridad privada.**

Es pertinente mencionar que los comerciantes tienen en cuenta la posibilidad de asociarse con colegas o vecinos para contratar seguridad en conjunto, y así contrarrestar los efectos de la exclusión económica. Sin embargo, la integración para estos fines no siempre prospera:

*"...los vecinos de acá de la zona habían hablado para poner un guardia y no llegaron a un acuerdo entre ellos... yo ni he hablado con otros comercios porque se bien la*

*posición que tienen ellos del tema, ellos cuidan lo de ellos y no quieren poner un peso para nada..."* (Entr. 8. Zona alta. Parque Batlle)

*"...en un momento hablamos de poner un guardia acá en la esquina de noche, el de la estación contestó que no le interesaba, que le va a interesar si él está vendiendo bebidas, un muchacho que ahora se fue que antes tenía un kiosco ahí enfrente dijo que no, porque íbamos a ponerlos en contra, el de acá enfrente de la ferretería es un miserable que no, que no podía gastar, y yo no iba a pagarlo para todos (...)"* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

Como vemos, en las expresiones de los entrevistados reaparecen las ideas de individualismo, ausencia de lazos comunitarios y desintegración social, como rasgos característicos de las sociedades contemporáneas. A su vez, a esto debemos adicionarle la idea de que los comerciantes en sí mismos como colectividad no parecen confiar en tratamientos corporativos, al menos para el tema de la seguridad:

*"...este es un gremio bastante particular, estamos hablando de comerciantes: gente que se dedica a comprar una cosa a ocho y venderla a diez, digo... los gallegos ya somos... no es el gremio... no está atravesado por la idea de solidaridad digamos."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

#### **3.4) Evaluación del servicio donde ha sido posible contratar seguridad: mejora relativa de los niveles de protección.**

Pese a que el poder adquisitivo no explica por sí mismo la contratación de seguridad privada, la evidencia empírica marca que la incorporación de los servicios más costosos se produce exclusivamente en los barrios altos de Montevideo. A excepción de los dispositivos electrónicos, como ser alarmas con censor de movimiento, que en general está presente en los comercios independientemente del barrio que se trate, la accesibilidad al mercado de la seguridad privada presenta una sentida desigualdad.

Específicamente, durante el transcurso que duró el trabajo de campo de la presente investigación, la realidad mostraba que cuatro de los siete comerciantes entrevistados en zona alta poseían guardia al menos unas horas al día. De estos cuatro, la mitad contrata guardia bajo la normativa legal, y el resto bajo condiciones informales<sup>89</sup>. Estos últimos se presentan armados, y están contratados para hacerse presente en los comercios un par de horas antes del cierre del mismo, instancias consideradas más riesgosas. Por su parte, de los comerciantes que contratan formalmente, en uno de los casos se adquirió, en asociación con un colega, el servicio full time de un guardia desarmado; mientras que el otro es un guardia desarmado que asiste en las horas consideradas "pico", esencialmente para controlar hurtos efectuado bajo la modalidad denominada "mecha"<sup>90</sup>.

<sup>89</sup> El popular servicio dos veintitrés, que es producto de la contratación "en negro" del régimen dos veintidós.

<sup>90</sup> Popularmente se denomina "mecheros" a los sujetos dedicados a robar en comercios y ocultar el botín entre sus ropas.

Al profundizar en la eficacia que trasmite cada uno de los servicios, la convicción más elemental refiere a la diferencia entre el desempeño de un funcionario de empresa privada, y un guardia policial ejerciendo bajo la modalidad dos veintidós o dos veintitrés<sup>91</sup>:

*"Con un Policía en la puerta se termina todo, pero un Policía, no guardia de seguridad. (...) Los intimida mas el Policía que el guardia, al guardia de seguridad por más que lo tengas armado no los intimida para nada. (...) Si vos me decís que pago quince o diez mil pesos por un Policía que realmente los intimida, o sea que sabes que realmente no te va a entrar nadie ta, bueno."* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

El problema que surge es que por más que haya disposición para contratar guardia policial, hay escases de funcionarios, y su disponibilidad es inestable:

*"Hoy por hoy el dos veintidós no se puede contratar dos veintidós, porque no hay, vos vas a contratar dos veintidós y no tenés, no hay, bah, en realidad te lo pueden vender pero no te aseguran que el Policía vaya, (...) Es que no hay policías parece, no hay policías... (...) - quiero un dos veintidós, te dicen - te sale tanto, pero no te garantizo que el Policía vaya, - ¿pero qué garantías tengo de que me venga? - ah no, ninguna, - ¿entonces como hacemos? - me pagas el mes, y los días que el Policía no vaya te los descuento, entonces de esos treinta te va diez. Que cuando más precisas son los sábados y domingos, las fechas importantes que ahí no te vienen... sábados y domingos jolvidate! (...) Los más complicados, donde tenés mas plata, porque no vas al banco tampoco..."* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

Más allá de los matices que mencionamos hasta el momento, en general, los comerciantes que contratan guardias admiten sentirse más seguros, sobre todo si los mismos son efectivos policiales y están armados.

*"Lo que hice fue poner un guardia de seis y media a ocho y media, que lo tuve que pagar de mí bolsillo. (...) Es coracero. (...) Si, a mi me sirvió"* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

*"Desde que tenemos la garita ahí de vigilancia, paró"* (Entr. 13. Zona alta. Punta Carretas)

*"Ahora anda un muchacho por acá a la hora de cierre (...) Y te da un poco de tranquilidad, desde las seis de la tarde hasta que te vas, te quedas... como que estas más tranquila, está más tranquilo, como que sabes que hay alguien afuera, que mira quien pasa, que si entra alguna cara rara ahí el entra."* (Entr. 6. Zona alta. Pocitos)

Si bien es evidente que la incorporación de guardias, bajo cualquier condición, mejora los niveles de seguridad subjetiva, también es cierto que el plus de protección que le otorga al comercio es relativo, ya que en los comerciantes son concientes que "de todas formas te van a robar".

<sup>91</sup> Artículo 222 de la Ley 13.318

*"Alarma tengo, sensores tengo... (...) uno trata de cuidarse, pero si te quieren robar te van a robar igual, porque el tipo que esta para eso, es el trabajo del tipo, tiene que hacerlo."* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

*"Si te van a robar, te roban igual, aún con las prevenciones que puedas tomar. Pero es como todo: cuantos mayores obstáculos pongas, mejor, o uno siente que es mejor. (...) No invertiría tampoco demasiado porque siento eso: que hay casas que les roban habitualmente, que seguramente tienen muchas previsiones, y los siguen robando, o sea: no sé cuánto es la efectividad real y cuánto es marketing."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*"¡Y los asaltan igual! ¡Exactamente igual! Paguen seguridad o no paguen seguridad, (...) Entonces ¿qué es lo que genera? Una fuente de empleo, un gasto mas, además de los que tiene esto, que esto tiene montones de gastos, ¿uno más para qué? ¡Para que cuando entre el chorro entra con el de seguridad primero y adelante! Y te lo digo porque el hijo de mi marido tiene mayorista ahí arriba y cuantas veces lo han asaltado, con el guardia de seguridad por delante, todos para adentro. No, no se cual es la solución."* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

### **3.1) Lógicas del mercado: "la seguridad es un negocio".**

En definitiva, existe cierto margen en el cual los sentimientos de miedo e inseguridad que padecen los comerciantes son independientes de los resultados que eventualmente pueda generar la contratación de seguridad privada. Acaso ocurre que *"sean cuales fueren los motivos de la adquisición y sus efectos en la seguridad, las acciones y dispositivos operaran luego sobre el sentimiento de inseguridad: a veces aplacaran el desasosiego, otras lo intensificaran o quizás funcionen como un recordatorio constante de una aparente amenaza circundante."*<sup>92</sup>

*"El otro día, el sábado asaltaron el supermercado de la vuelta de nuevo. (...) Es un supermercado mucho más grande que nosotros y seguramente tiene mucho más capacidad de contratar algún servicio que... Sin embargo, los contratan, los desconstratan, los roban con dos veintidós, sin dos veintidós, ¿me entendés? Me parece que al final, a la suma, es una suma de gastos que al final del año, ¿me entendés? Y los malos momentos no te los ahorrás para nada..."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

La realidad marca que *"para alimentar, satisfacer, y en parte, crear la demanda, se ha desarrollado en muchos países del mundo, un pujante y diversificado mercado de la seguridad"*<sup>93</sup>, hecho que no escapa a la conciencia de los comerciantes:

*"Les interesa que exista el miedo, es un negocio, la seguridad es un negocio para un sector, lo sabemos. Esto fue un boom: el hacer rejas, las alarmas, las empresas de seguridad -que son al cuete-. (...) No les he prestado atención, ni siquiera por la alarma, alarma con respuesta que se llama, para mí es un negocio. Yo tengo la alarma mía que me avisa en mi casa, ta. (...) Pero siempre estás gastando. Mismo ahora falló un censor*

<sup>92</sup> (Kessler, 2009: 187-188)

<sup>93</sup> (Kessler, 2009: 188)

*ahí, se lo llevó, lo está revisando, capaz que va haber que poner otro... y otra vez plata. Díganos, es un negocio, la seguridad es un negocio.”* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

#### **4) ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS**

---

Los hallazgos presentados hasta el momento nos permite afirmar la idea de que: *“Los comerciantes presentan un caso particular de gestión de la inseguridad”*<sup>94</sup>. En sus pronunciamientos, los entrevistados han sostenido que la tarea policial no los satisface, y que el mercado de seguridad privada los excluye de los servicios más efectivos, constituyéndose la idea de que *“nadie nos defiende”*. Esta creencia motiva el establecimiento por sí mismo de diversos mecanismos de vigilancia y control, cuyo conjunto lo entenderemos como *“alternativas de seguridad”*. Las mismas, tienen que ver con lo que Kessler denomina: *“gestión de la inseguridad”*, es decir: *“las acciones defensivas y elusivas, la incorporación de dispositivos y la adscripción a servicios cuyo objetivo común es lograr una sensación de control sobre las amenazas que se perciben, intentando encontrar un equilibrio entre las precauciones y el mantenimiento de las prácticas cotidianas. La forma concreta que adopten estas medidas será el resultado de dos factores: una evaluación del peligro del entorno -que determinara cuales son las partes del entorno circundante que deben ser aseguradas- y la posibilidad de acceder o no a los dispositivos”*<sup>95</sup>.

En este sentido, es interesante considerar que, en general, las decisiones en torno a la asunción de los mecanismos de defensa son producto de procesos reflexivos por parte de los pequeños comerciantes. A lo largo del análisis, veremos que los sujetos interpelan fuertemente valoraciones en el plano moral e ideológico, tanto en la implementación como en la ejecución de las actitudes defensivas.

##### **4.1) Despliegue del “sentido práctico de decodificación de signos amenazantes”: selectividad en el despacho de clientes y percepción de peligrosidad según factores temporales.**

Al explorar en los mecanismos de defensa incorporados por los pequeños comerciantes, pudimos observar que en los dispositivos más cotidianos y generalizados, juega un rol significativo el *“sentido práctico de decodificación de signos amenazantes”*. El despliegue de este dispositivo se desarrolla *in situ*, durante el intercambio comercial, donde se intenta detectar elementos sospechosos tanto en las características de los individuos como en sus actitudes:

*“Vas aprendiendo, y sobre la marcha también, y optas de si estas con un cliente, cortar con el vecino y a la persona que no la conozco trato de sacarla viste, de despacharla (...) trato de esa persona de cuando no la conozco tratar de estar a cien... tenés que estar muy al tanto... (...) Y para eso juega aquello de cómo este vestido la persona y eso (...) se trata de cómo juzgamos de entrada.”* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

*“Cuando vos estás atendiendo, ya lo hacés vos por instinto: vos estás atendiendo y ‘tas mirando la puerta. Y si de repente tenés seis, siete personas adelante tuyo y entra uno que no es del barrio, automáticamente yo le digo: ¿qué vas a llevar? (...) y los clientes míos ya saben eso, ninguno se me enoja si yo atiendo primero al que entró, porque sabe que si yo lo hice por algo lo hice”* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

<sup>94</sup> (Kessler, 2009: 203)

<sup>95</sup> (Kessler, 2009: 189)

Si bien la idea de “sentido práctico de decodificación de signos amenazantes” es un concepto que ya hemos expuesto anteriormente, definido y profundizado, es pertinente retomar sus implicancias, ya que alimenta los fenómenos complejos de estigmatización característicos de las acciones defensivas de los comerciantes, visibles, fundamentalmente, en los prejuicios y prenociones que construyen los estereotipos que representan amenazas.

En otro orden, ocurre que el “sentido práctico” desarrollado por los comerciantes también incorpora la noción de que ciertas horas y días de la semana presentan mayor peligrosidad, hecho que aumenta los niveles de miedo e inseguridad, y refuerza, en efecto, los mecanismos de vigilancia y control. Concretamente, como momentos más amenazantes se reconoce la noche y los fines de semana:

*“...los horarios que te roban habitualmente es de noche, de las nueve a las diez y media de la noche.”* (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)

*“En la mañana es como que la gente es más sana, por la experiencia que tengo en trabajar ese turno, también, cambia mucho la gente digamos, entonces no me genera mucha preocupación.”* (Entr. 2. Zona alta. Malvín)

*“Lo difícil acá es cuando cae la tardecita. (...) El tema es la noche, la nochecita. (...) y esto aumenta hacia los fines de semana.”* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

A su vez, otra variable temporal importante radica en las dificultades que atraviesan los comercios ubicados cerca de la costa durante el verano. Los comerciantes allí instalados, tanto sea en barrios de zona alta como baja, manifiestan que en los “meses de calor”, “el paisaje humano” cambia, hecho que agrava los problemas de seguridad:

*“En verano, que la gente del barrio se va... (...) El mes de enero para mí es el más incómodo de trabajarlo, es el mes que me siento más, no fuera de mi ámbito digamos, pero me es incómodo. Particularmente en enero no me gusta trabajar, no me gusta trabajar porque no me gusta la gente que anda en enero...”* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*“...en el verano cuando pasan hacia la playa los... viene gente de Cerro norte... cuándo vuelven sobre todo de la playa son como la langosta, son banditas que, pequeños rateros, esos que se meten, esa es una de las épocas bravas, y después el invierno, esos días que no ves un alma... (...) ya como que los mirás, y tratamos de estar los dos o si estamos, los tres para adelante.”* (Entr. 7. Zona baja. Cerro)

#### **4.2) Tenencia y uso de armas de fuego: activación de resortes morales e ideológicos; “sentido de afinidad” y “sentido de la defensa”<sup>96</sup>.**

La incorporación de armas de fuego como medida de protección es una posibilidad real en la vida de los pequeños comerciantes, siendo quizás, en el caso de recurrir a ellas, de las representaciones defensivas más extremas. Cada uno de los entrevistados, independientemente de su situación, ha evaluado la posibilidad de adoptar las armas de fuego como elemento de

<sup>96</sup> (Evans, 2012)

protección, hecho que de por sí, genera controversia. Las implicancias de tener y eventualmente hacer uso de un arma de fuego es una situación que interpela la conciencia del sujeto, y lo conduce a cuestionar profundas valoraciones morales e ideológicas. En este sentido, el panorama de opiniones que encontramos es diverso, y las mismas refieren tanto al significado de la tenencia como a las consecuencias del posible uso:

*"Tengo un revólver, pero no lo quiero usar... (...) todo el mundo piensa que matar es, no sé... te ponés a hablar con mucha gente, mis amigos que dice: "acá tenés que matar", hasta gente religiosa. Te quedás helado... (...) gente que supuestamente tendría que tener más valoración a la vida o perdonar al prójimo... (...) No quiero decir que capaz que algún día me mande una cagada..."* (Entr. 10. Zona baja. La Teja)

*"...yo no voy a matar a nadie, mi filosofía es otra, me entendés, yo no soy una criminal, (...) lo que pasa que la gente mata por la plata y muere, es la plata del momento, mañana abris el negocio de nuevo y volvés a tener plata, no es una cosa que valga la pena, para matar a alguien, ni que te maten tampoco, o que te maten un hijo, porque pasan esas cosas."* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)

*"...hice desaparecer todas las armas esas porque sabía que iba a pasar algo. (...) Porque digo, te agarra en un momento de esos de repente, un momento de esos de presión, y hacés una cagada... (...) vos imagináte hoy por hoy si entra un delincuente y yo con el arma mía le pego un tiro en el pecho y lo mato. Porque me asusté o por lo que vos quieras. Me procesan. ¿Cuánto me van a dar? Ocho años, diez años, ponele por buena conducta salgo en seis, cinco. Te digo porque es con las leyes que yo escucho de ellos. Y dejar a mi familia tirada, a mis hijos, a mi mujer..."* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

Respecto al sentido de poseer armas de fuego, es interesante tener en cuenta dos categorizaciones presentadas por un estudio de investigación reciente sobre el tema, del cual se desprende la existencia, por un lado, del "*sentido de afinidad*", y por otro, del "*sentido de defensa*". A propósito, ambos sentimientos se hacen visibles en los comerciantes entrevistados para la presente monografía. Por ejemplo, alguna de las respuestas se alinea a la idea de "*afinidad por las armas en sí, y/o el uso de ellas con fines de recreación, deporte, o caza*"<sup>97</sup>:

*"A mí me gustan las armas, yo en mi casa tengo armas: tengo armas de defensa y tengo armas de caza. Pero no la traigo para acá porque yo no estoy preparado para enfrentar a un tipo y darle un tiro. Es muy distinto que yo tengo un arma porque me gusta y porque voy al campo y tiro, que ponerme delante de una persona y darle un tiro y capaz que a este ya lo estoy matando."* (Entr. 1. Zona alta. Malvín)

Por su parte, las expresiones de otros comerciantes entrevistados se manifiestan conforme al "*sentido de la defensa*", que supone "*la posibilidad de poder tener una herramienta para defenderse ante un eventual ataque delictivo, y principalmente bajo la hipótesis de poder sufrir un robo violento dentro del hogar o del comercio*"<sup>98</sup>:

---

<sup>97</sup> (Evans, 2012: 31)

<sup>98</sup> (Evans, 2012: 35)

*"El recaudo lo tengo acá, mirá (muestra el arma de fuego), porque la próxima no me agarra distraída... (...) no te queda otra, me entendés que no te dejan otra porque nadie te defiende, nadie."* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

No obstante, los comerciantes que aprueban el arma de fuego como medio de defensa, rechazan la posibilidad, ya que por sí misma, la mera presencia de un arma eleva los riesgos en todos los sentidos y direcciones. Además, los comerciantes admiten que la buena utilización de las armas de fuego requiere cierta habilidad; de lo contrario, las consecuencias de enfrentarse a un hecho delictivo pueden ser fatales.

*"Pienso que no es para cualquiera tener arma. (...) Aparte están nerviosos generalmente cuando te vienen a robar (...) vos no estás preparado, no sé, no me imagino en tener un arma en la cintura o escondida en un cajón al lado mío, y cuando vienen y me apuntan... aparte pensá, no estás vos solo, están las chiquilinas, entra gente, ellos se ponen nerviosos..."* (Entr. 6. Zona alta. Pocitos)

*"...creo que es legítimo defenderse en algunos caso en los que está en riesgo tu vida, pero discernir en ese momento, que tenés una reacción aparte violenta, si es un momento apropiado para usarlo, si él te va a disparar o no, o vos estás sintiendo que te va a disparar..."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*"Pensé en algún momento en armarme, se conversó con la familia pero al final decidimos que no, no lo llevamos a cabo. (...) No porque hay niños, (...) nuestras nietas vienen de visita cada quince días y vos te olvidas la dejás a mano y... no, no... (...) capaz que sin arma no, pero quizás te ven el arma y te matan, yo que se... porque es una cuestión de vida o muerte..."* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

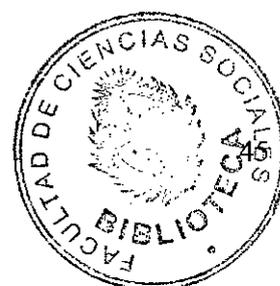
#### **4.3) Establecimiento de diversos mecanismos de prevención, vigilancia y control.**

La respuesta de los pequeños comerciantes a los problemas de seguridad demuestra que es posible la independencia de las armas de fuego como único recurso posible para prevenir y contrarrestar los daños de la delincuencia. En este sentido, hemos descubierto que las estrategias establecidas en los comercios estudiados adquieren múltiples modalidades.

##### **4.3.1) "Despacho tras rejas": limitar el acceso de público al comercio.**

Una de las alternativas de seguridad implementadas consiste en que la atención de los clientes sea con éste quedando fuera del comercio, generalmente mediante la instalación de herrajes que limitan el contacto. Dicho fenómeno emerge generalmente en contextos de mayor inseguridad, siendo visible fundamentalmente en los barrios de zona baja.

*"Trabajo con la puerta cerrada. (...) puse la puerta de rejas, después cuándo hace frío tengo esa puerta de vidrio que es un agujero, y atiendo por el agujero y ta. (...) Igualmente cuando es una gente conocida a veces tengo que abrir, si es un regalo, pero si es gente conocida viene en horarios normales, pero si me vienen a las nueve y pico de la noche... (...) me vienen a las ocho y media yo tengo las cortinas bajas, porque bajo las cortinas temprano."* (Entr. 5. Zona baja. La Teja)



*"Yo a las seis, seis y algo cierro el portón y atiendo a través de la reja, si es un cliente que va a llevar muchas cosas le abro la puerta, pasa, se va pero... (...) ¿vas a estar, de puertas abiertas?, estás trabajando, vas, venís, das la espalda, vas al fondo, entra quien quiere. (...) Quizás me puedan asaltar a través del portón, pero le va a ser más complicado, es una forma de ponerles alguna traba. No trabajas lo mismo porque si vos tenés los portones cerrados ya no trabajas igual, porque la gente que no entra y que no ve, no compra." (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)*

Como vemos, se hace evidente que la adopción de este mecanismo conlleva ciertos costos, en la medida que repercute en el servicio que se brinda, y en efecto, en los réditos económicos del negocio. Como toda estrategia puesta en consideración despierta diversas argumentaciones y puntos de vista. Existen casos por ejemplo, en los que son reacios a establecer este tipo de medidas:

*"...sería muy complicado porque no puedo dejar al cliente ahí a la intemperie mientras que haya una noche de frío, viste lo que es esa esquina, con alguien ahí afuera no... es nuestra forma de trabajar y no sé, quizá algún día pero no... nosotros lo llevamos así y ta... (...)... yo cliente me sentiría muy molesta si me estuvieran atendiendo desde afuera..." (Entr. 7. Zona baja. Cerro)*

#### **4.3.2) Racionalización de diversos recursos: reordenamiento del local, restricción de los productos ofrecidos y regulación del dinero en tránsito.**

Además del porte de armas y la atención tras rejas, hay múltiples mecanismos de vigilancia y control, que se incorporan habitualmente en la vida de los pequeños comerciantes. Son medidas más naturalizadas que las anteriores, y por ello, menos controvertidas. No obstante, y dependiendo de cada comerciante, veremos cómo las mismas estrategias pueden adoptar expresiones más o menos radicales. A su vez, es preciso destacar que el establecimiento de este tipo de medidas no cuestiona valoraciones en el plano de la ética y la moral, sino que son disposiciones producto de evaluaciones netamente racionales.

Una de ellas refiere a una "racionalización de la disposición de los elementos del local". De parte de los comerciantes existe el convencimiento de que cierto orden de las distintas funcionalidades que integran el comercio, conduce a mejorar los niveles de seguridad:

*"...como armás las cosas del local también lo vemos, de donde es mejor poner la caja... no es conveniente ponerla cerca de la entrada, pero cuanto más lejos también es peor porque demoran más tiempo en irse... y después bueno lo de las góndolas también, tratar de tener una buena visual de todo..." (Entr. 2. Zona alta. Malvín)*

Asimismo, también es una estrategia de protección la "racionalización de la oferta de determinados productos", ya que, se supone, ayuda a regular el perfil de los clientes:

*"Yo vendía cigarros y vino suelto, compraba envases también a los hurgadores que andan en la vuelta, y como que eso lo fui cortando, más o menos para tener un panorama más tranquilo..." (Entr. 2. Zona alta. Malvín)*

*"Yo particularmente vendo vino suelto, por ejemplo. El vino suelto te trae un público diversísimo: gente que te tratan con respeto, que se juntan para cocinar, para hacer un guiso, etc., y hay gente que hasta a veces sencillamente es muy peligrosa, que lo notás en los modos y en las cosas..."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

Por su parte, la "racionalización en el manejo del dinero" es otra de las estrategias que comúnmente implementan los comerciantes. La regulación de los montos en el comercio, principalmente en las cajas, es un elemento cardinal de la labor cotidiana del pequeño comerciante.

*"...para mí la estrategia mejor es tener tres lugares: la plata de cambio, lo que manejas en caja la tenés que tener, tenés que tener un lugar donde guardás y otro lugar más, ¿me entendés? Entonces parece que vas y: "¡le descubrimos el lugar!", al dos, no, y el tres nunca.* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*"...se toman medidas con el tema de la plata, cuando se da que cobras alguna cuentita la escondes para no tener mucho acá, tengo solo cambio de mil nada mas, y algo mas por ahí... (...) tener un vuelto de mil, y de quinientos en el bolsillo"* (Entr. 14. Zona baja. Cerro)

A propósito, un aspecto importante de la racionalización del dinero es que el ejercicio debe ser constante y eficaz, ya que por ejemplo, los montos existentes a la hora de perpetrarse una rapiña es determinante de los riesgos que se corren:

*"Siempre tenés que tener plata como para que se vayan y no mucha para que te despatarren por el mes el presupuesto... y no tan poca como para que se frustren."* (Entr. 2. Zona alta. Malvín)

*"...siempre tratando de no tener en la caja mucho, sacar lo necesario porque tampoco dejar vacío, algo se tienen que llevar... sacar un poco pero no tanto..."* (Entr. 7. Zona baja. Cerro)

#### **4.3) Particularidades de las alternativas de seguridad en barrios de zona baja: deseos de "justicia por mano propia" e instalación de "guardias comunitarias".**

Hasta el momento, las estrategias de protección que hemos visto se incorporan tanto en comercios de zona alta como baja de Montevideo. No obstante, al profundizar el análisis, observamos que hay aspectos que poseen ciertos rasgos característicos en función de los distintos niveles socioeconómicos que predominan el contexto.

Nos abocaremos, pues, a detallar las dinámicas que según entendemos causan las diferencias, no sin antes remitirnos a una noción teórica que creemos, sintetiza y explica lo que hemos comprobado empíricamente: *"la noción de seguridad se construye también por medio de la percepción de los espacios. Si las personas que habitan un espacio lo consideran violento, se desarrolla una lógica de desconfianza y autodefensa. Las conductas de autoprotección se orientan hacia "los otros". Ese proceso genera la aparición de la intolerancia... (...) cambios en lo cotidiano a través de la adopción de medidas de protección individuales como son la colocación de alarmas, cambios en las formas de vestir o modificación de algunos hábitos, que se asocian con el riesgo de sufrir algún delito. Este fenómeno es más visible en las grandes ciudades. Ahí, las personas tienen*

*miedo de ser robadas, asaltadas, se sienten inseguras en diferentes lugares, a veces se generan modificaciones en las actitudes que afectan su vida cotidiana.”<sup>99</sup>*

Como expusimos en el primer apartado, la vida del pequeño comerciante presenta particularidades en función de la zona en la cual trabaja. En cuanto al relacionamiento con el entorno, la disparidad más relevante radica en que en los barrios bajos el comerciante “convive con el agresor”, mientras que en la zona alta de la capital se construye un “otro peligroso” más distante. Concretamente, creemos que es esta situación la que explica las diferencias en las actitudes defensivas adoptadas en un lugar, dada la posibilidad que tiene el comerciante de zona baja de identificar claramente al agresor, circunstancia que sensibiliza al comerciante de una manera particular.

Estas condiciones, sumado a los efectos de la baja confianza que inspira la Policía en esos barrios, a la mayor exclusión que padecen estos comerciantes de los servicios más efectivos de seguridad privada, terminan creando un caldo de cultivo favorable para la emergencia de deseos individuales y colectivos de justicia por mano propia o linchamiento.

*“El mío fue el primer caso de un almacenero que reprime a un delincuente, (...) nosotros somos laburadores, no somos delincuentes, y fuimos en defensa de nosotros. Que actuamos mal de repente, actuamos mal, pero es el impulso, (...) el impulso de cuando te roban, la impotencia, creo que vos reaccionás así (...)... lo que vos hacés es ir frente a frente con el delincuente: o me matás o te mato, o me reventas la cabeza o te reviento la cabeza, y así con los padres de ellos, con los tíos de ellos y con los abuelos de ellos...”* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

*“...cuando me asaltaron lo tenía ahí, mientras yo corrí a buscarlo ahí y salí, ya iba camino a la esquina que lo estaban esperando en una moto, te soy bien sincera, la próxima, nos vemos... (...) en el asalto anterior lo tenía ahí, y no lo pensé, le tire, (...) por suerte no le di, porque le hubiera dado de espalda acá adentro, no sé lo que hubiera pasado (...)... pero igual, en la mínima posibilidad que me dé, quedate tranquilo que me defiendo, aunque sea cuando me dé la espalda que se va, no me interesa tampoco, no me interesa.”* (Entr. 9. Zona baja. Piedras Blancas)

Otra de las estrategias de protección que caracteriza a los barrios bajos es la emergencia “guardias comunitarias”, que actúan vigilando los movimientos del comercio y alertando ante alguna posible amenaza. Esto es posible gracias al intenso vínculo que une a los comerciante con su entorno, que favorece, por ejemplo, que algunos vecinos y amigos decidan permanecer durante su tiempo de ocio en el comercio, siendo eventualmente gratificados con bebidas o fichas para juegos electrónicos.

*“...vienen todos los muchachos, la mayoría labura en la construcción, vienen de laburar a jugar a las maquinitas y conversan de fútbol y toman una cerveza, y pasan un rato ahí. Pero cuando ven gente rara enseguida se arriman, viste. (...) cuando entra gente extraña, se mueven todos rápido, todos los compañeros míos vamo’ a decir. O sea que si venís vos mañana a comprar y te miran y te ven la cara ya que no sos de acá, uno se te para atrás, otro se te para al costado, ¿me entendés? (...) Mismo si a veces yo no*

---

<sup>99</sup> (Thomé, 2004: 350-351)

*estoy, yo siempre le digo a mi mujer: mandale una cerveza a los gurises, mandale un vino cortado..."* (Entr. 4. Zona baja. Piedras Blancas)

No obstante, lo cierto es que en líneas generales las alternativas de seguridad extremas generan controversias. En efecto, existen varios comerciantes contrarios a este tipo de medidas. Fundamentalmente, las posturas más moderadas corresponden a trabajadores de barrios altos, quienes bregan, en general, por la consigna de "lleváte todo lo antes posible".

Si bien los comerciantes que adhieren a esta postura padecen los mismos sentimientos de indefensión, asumen su situación de una forma menos radical, y optan por racionalizar los actos de respuesta. Intentan pues, prever los comportamientos a llevar a cabo durante el hecho delictivo, y en función de ellos exhortan a los eventuales empelados a adoptar las reacciones sugeridas.

*"La recomendación que tienen los gurises que trabajan conmigo, que hay una relación de confianza: "no hagan absolutamente nada, achiquen todo lo que puedan, no se muevan (...) porque cuando te vienen a rapiñar es un segundo, y donde vos hiciste un mal gesto..."* (Entr. 3. Zona alta. Parque Rodó)

*"...nuestra posición es: "bueno lleváte lo que quieras", la posición es fría..."* (Entr. 2. Zona alta. Malvín)

*"...hay que tratar de que cada vez que entren se lleven todo lo más rápido posible con la menor violencia posible, yo ya les he dicho: "si llegan a entrar denle todos", que se lleven el supermercado al hombro, después que entraron ya esta, y bueno, hay que atinar a esa, no hay muchas opciones... Es imposible, o aprendemos a convivir con eso o no sé qué vamos a hacer... no se... si no, vender el supermercado." (Entr. 11. Zona alta. Parque Rodó)*

## **(X) CONCLUSIONES**

---

Acorde a sus posibilidades, la presente monografía pretendió ofrecer una mirada sociológica sobre la vida del pequeño comerciante, arrojando luz sobre las diferentes problemáticas que esta población afronta en materia de seguridad en los distintos barrios de Montevideo. Sabíamos que tratábamos con actores sociales que, en relación al ciudadano medio, padecen sentimientos especiales de miedo -hecho que confirmamos- y el desafío fue conocer cómo el sujeto convive con esa realidad.

Los distintos fenómenos sociales que el estudio atravesó arrojó una matriz de análisis bien interesante, que en su sentido más amplio confirmó la profunda desigualdad que padece la capital del país. En este sentido, fue posible descubrir el territorio posee una marcada segregación residencial, y la circulación urbana está impedida de encuentros policlasistas, generando que en las zonas menos privilegiadas se potencien negativamente las inseguridades y las violencias.

A su vez, es posible considerar la idea de que la segregación que existe en Montevideo a nivel general, también se da al interior de la zona baja, donde el proceso de aislamiento, exclusión y estigmatización, tiende a intensificarse. Los factores que conforman este panorama en los barrios bajos parecen generar un caldo de cultivo generador de mayor inseguridad y de

mecanismos de protección más extremos. A propósito, se hizo visible la idea de que *“tanto el miedo como (...) [el objeto de miedo] son construcciones sociales; el miedo se experimenta individualmente, se construye socialmente y se interpreta desde contextos culturales específicos, esto es, más allá de una respuesta biológica, el miedo habla de una percepción social sobre lo que es amenazante y sobre la manera de responder desde anclajes sociales y culturales específicos a esta amenaza.”*<sup>100</sup>

Como sea, lo cierto es que el panorama descubierto habla de una ciudad cada vez más insegura y miedosa, más segregada y excluyente, procesos que se retroalimentan con estrategias de protección que, como vimos, cada vez más conducen al encierro y la vigilancia. Esta realidad conduce a pensar en qué medida la exclusión, que es causa de la principal estrategia de protección de una masa insegura (el aislamiento), fomenta una escalada de violencia, fruto de la cada vez mayor estigmatización, desconfianza, y hostilidad.

Por tanto, *“desde el punto de vista político -y social- es tan fundamental estudiar y trabajar con la violencia (los delitos) como con el miedo a la violencia, entendiendo que son fenómenos de diferente orden, de distinta naturaleza, pero ambos reales y determinantes de la vida social, aunque no se conozca aun, la relación entre ellos.”*<sup>101</sup>

Por su parte, en cuanto a los hallazgos referidos a los objetivos específicos planteados, fue preciso comenzar explorando las connotaciones del rol “pequeño comerciante”, en tanto actor que se relaciona de manera especial con el entorno y trabaja expuesto al vínculo con el público. En este sentido, descubrimos que los comerciantes, en la medida que “absorben” intensamente las propiedades del contexto, padecen más fuertemente el deterioro social, cultural y ecológico que en cierto grado expone cada territorio.

Naturalmente, esta situación deriva en un actor notoriamente estresado en relación al ambiente que habita, azotado permanentemente por las excepcionales probabilidades de victimización.

En general, la visión de los entrevistados respecto a los elementos que integran su diario vivir, es negativo; aflora la idea, pues, de que la condición de comerciante es, de hecho, agobiante. Específicamente, en materia de seguridad siente que están “regalados”. Están convencidos de que “la Policía no hace nada”, y son concientes de que “contratar seguridad es muy caro”.

En definitiva, el escenario que constituye la órbita del pequeño comerciante engendra emociones, discursos y acciones cargadas de prenociones y prejuicios, especialmente sobre la policía y la delincuencia.

En suma, las circunstancias que descubrimos desembocan en un actor que debe satisfacer por sus propios medios las necesidades de protección, hecho que da lugar a múltiples mecanismos de vigilancia y control, al conjunto de las cuales denominamos “alternativas de seguridad”.

En concreto, muchas de las estrategias de protección consisten en racionalizar distintos elementos, como ser el dinero que se maneja, la disposición de cajas y góndolas, los productos ofrecidos, etc. Otras, son medidas más radicales, como es la opción de despachar a los clientes a través de rejas; siendo la expresión más extrema, la predisposición a establecer “justicia por mano propia”.

---

<sup>100</sup> (Jaramillo, 2004: 16-17)

<sup>101</sup> (Mallo, 2010: 165)

El establecimiento y desarrollo de cada una de estas actitudes defensivas está definido y regulado por un "sentido práctico de decodificación de signos amenazantes", cuyo ejercicio se ve impregnado de fenómenos complejos de estigmatización.

Asimismo, el tipo de medida que se asuma en cada caso, va a depender de varios factores. Mientras las medidas menos radicales se incorporan natural y masivamente, la atención tras rejas y el linchamiento son actitudes defensivas dadas exclusivamente en los barrios bajos de Montevideo. Este hecho responde a que allí el comerciante "convive con el agresor", a diferencia de zona alta, donde se construye un "otro peligroso" más distante.

No obstante, este elemento no es determinante por sí mismo de la asunción de medidas de protección extremas, si no que las alternativas de seguridad están determinadas tanto por el contexto en el cual se trabaje, como por la accesibilidad al mercado de seguridad privada, y fundamentalmente, por valoraciones ideológicas y morales respecto al trabajo policial y la delincuencia.

A modo de reflexión final, transmitir la idea de que el país necesita asumir colectivamente los desafíos que actualmente enfrentan las sociedades contemporáneas, referido al gobierno de la seguridad humana.

Si bien consideramos que pensar políticas para el combate del miedo a la violencia se erige como tarea tan importante como el combate mismo de los comportamientos desviados, hoy día, es inapropiado pensar políticas que trabajen la seguridad ciudadana de manera aislada. En tal sentido, es impensable prescindir de la institución policial, mas sabiendo que si la fuerza pública no aporta, obstaculiza. Es decir, en el sentido positivo o negativo, el trabajo policial en nuestros sistemas democráticos es trascendente.

A propósito, y como hemos podido conocer, la bibliografía especializada sostiene que la Policía, históricamente, no ha considerado posibilidades de trabajo colectivo, sino más bien ha mitificado el hecho de que "de lo delictivo se encargan ellos": *"Fruto de ese mito, la sociedad ha descargado en los hombros de la Policía, de forma principal, la tarea de luchar contra la delincuencia. Pero la manera de acabar con, o siquiera reducir significativamente, la delincuencia escapa a las posibilidades reales de la Policía. Controlar los factores que la producen es algo que esta fuera de su alcance."*<sup>102</sup>

Como un dogma de carácter doctrinario y filosófico, este mito se ha instaurado en las entrañas de la fuerza pública, cuyos agentes se ven exigidos a hacer frente a fenómenos que no pueden paliar, dejando como resultado un imaginario social que responsabiliza a la institución policial por no cumplir sus cometidos: *"...la Policía está siendo víctima de su propio mito social. Lo que se vuelve en contra de la Policía es la promesa, tan arraigada en su imagen pública, de contener la delincuencia aplicando la ley."*<sup>103</sup>

Al respecto, el panorama nacional es por demás complejo: de momento, *"la capacidad organizacional del Ministerio del Interior con su estructura tradicional está prevista para un escenario que ya no existe"*<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> (Torrente, 1997:86)

<sup>103</sup> (Torrente, 1997: 86)

<sup>104</sup> (Ministerio del Interior, Observatorio sobre Violencia y Criminalidad, 2008: 159)

## (X) BIBLIOGRAFÍA

---

- Arriagada, I. y Godoy, L., 1999: *"Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa"*. Serie Políticas Sociales, N°32, CEPAL.
- Bauman, Z., 2009: *"Modernidad líquida"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Beck, U., 2000: *"Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización."*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Beck, U., 1998: *"¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización."*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- Berger, P. & Luckmann, T., 1986: *"La construcción social de la realidad"*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Blanchet, A.; Ghiglione, R.; Massonnat, J.; Trognon, A., 1989: *"Técnicas de investigación en Cs. Sociales: Datos. Observación. Entrevista. Cuestionario"*. Narcea S.A. Madrid.
- Blumer, H., 1982 (1969): *"El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y método"*. Hora. Barcelona.
- Bogliaccini, Juan A. (2005): *"Inseguridad y segregación en Montevideo. Las claves territoriales de la fractura social urbana"*. En Revista semestral de Ciencias Humanas, Universidad Católica, Montevideo, Uruguay, Nro.21, 2005.
- Bosch, J.L; Torrente, D.; Valencia, V., 2005: *"Organizando la seguridad: Análisis organizativo de los servicios privados de seguridad en España"*. Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones, Universidad de Barcelona.
- Castel, R., 2004: *"La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?"*. Manantial. Buenos Aires.
- Corporación Latinobarómetro, 2012: *"La Seguridad Ciudadana: El problema principal de América Latina"*. Disponible en [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org).
- Delgado, J, & Gutiérrez, J., 1999: *"Técnicas cualitativas de investigación social"*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Díaz Maynard, D., 1997: *"Instituto Policial y la seguridad pública"*. Cuadernos de Marcha.
- Domínguez, P., 2006: *"Desintegración y miedo: dinámicas de la inseguridad ciudadana"*. Monografía final, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.
- Durkheim, E., 2004: *"Las reglas del método sociológico"*. Colofón, México.

- Escobar, S., 2005: *"Seguridad ciudadana: concepciones y políticas"*. Nueva Sociedad. Friedrich Ebert Stiftung. Caracas.
- Escobar, S., 2007: *"Seguridad pública en los países del cono sur. Los desafíos institucionales"*. Friedrich Ebert Stiftung, Santiago de Chile.
- Evans, T., 2012: *"El sentido de armarse. Una mirada sociológica sobre la tenencia de armas de fuego en la población civil uruguaya"*. Monografía final de grado, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Fernández, G., 1995: *"Seguridad ciudadana y reforma procesual: una contribución al debate"*. FCU. Montevideo.
- FLACSO – Ecuador, 2006: *"Ciudad Segura. Programa Estudios de la Ciudad"*. Disponible en [www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)
- Gabaldon, L., 2004: *"Seguridad ciudadana y control del delito en América Latina"*. Revista Nueva Sociedad, Caracas.
- Gerber, E., 2006: *"Políticas de seguridad ciudadana y comunicación. La agenda ausente en el Cono Sur"*. Friedrich Ebert Stiftung. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Santiago de Chile.
- Gerber, E., 2006: *"Comunicación de las políticas públicas: la seguridad ciudadana en la agenda"*. Friedrich Ebert Stiftung. Santiago de Chile.
- Giddens, A., 1991: *"Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la sociedad en la época contemporánea"*. Península. España. Barcelona.
- Goinheix, S., 2010: *"Segregación y estrategias contra la inseguridad en Montevideo"*. IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Goinheix, S., 2010: *"Entre Robocop y Leviatán: estrategias contra la inseguridad en Montevideo"*. En Flabián Nievas (Coord.) *"Arquitectura política del miedo"*. Elaleph.com, Buenos Aires.
- Goinheix, S., 2009: *"Segmentación de la circulación urbana"*. XXVII Congreso ALAS 2009, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- González, J., 2003: *"El caso uruguayo"*. Artículo incluido en: *"La Policía en los Estados de derecho latinoamericanos: un proyecto internacional de investigación."* Friedrich Ebert Stiftung.
- Habermas, J., 1989: *"Problemas de legitimación en el capitalismo tardío"*. Amorrortu, Buenos Aires.

- Hintze, J., 2002: *"Capacidad Institucional y Profesionalización: el enfoque ORH"*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y Administración Pública. Lisboa.
- Jaramillo, A., & Villa, M., & Sánchez, L., 2004: *"Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones"*. Corporación Región. Medellín, Colombia.
- Kessler, G., 2009: *"El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito"*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Malerio Suárez, J. & Sánchez Paleo, G., comp., 2000: *"Policía y comunidad: Policía preventiva"*. Programa de Seguridad Ciudadana. Montevideo
- Mallo, S. & Viscardi, N., 2010: *"Seguridad y miedos: Qué ciudadanía para los jóvenes"*. Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, 2008: *"Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas"*. PNUD. Uruguay.
- Moscovici, S., 1991: *"Psicología Social, I"*. Paidós, Barcelona.
- Moscovici, S., 1993 (1984) *"Psicología Social, II"*. Paidós, Barcelona.
- Morás, L., 2007: *"La inseguridad tan temida. Anomia y miedos en el Uruguay reciente"*. En: Morás, L., & De Martino, M., 2007: *"Sobre cercanías y distancias. Problemáticas vinculadas a la fragmentación social en el Uruguay actual"*. Tradinco, Montevideo.
- Paternain, R., & Sanseviero, R., 2006: *"Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las Ciencias Sociales?"*. Friedrich Ebert Stiftung, Uruguay.
- Paternain, R., 2007: *"La teoría de los cuatro escalones. Violencia, criminalidad e inseguridad."*. Documento de trabajo N° 80. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.
- Paternain, R., & Sanseviero, R., comp., 2008: *"Violencia, miedos e inseguridad en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las Ciencias Sociales?"*. FESUR, Montevideo.
- Paternain, R., & Rico, A., 2010: *"Uruguay. Inseguridad, Delito y Estado"*. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Trilce, Montevideo.
- Rico, J., & Salas, L., 1988: *"Inseguridad ciudadana y Policía"*. Tecnos, Madrid.
- Riella, A. & Viscardi, N., 2003: *"Mapa social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios de la violencia urbana"*. En Mazzei, E., (comp.) *"El Uruguay desde*

*la Sociología. Integración, desigualdades sociales, trabajo y educación*". Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

- Rodríguez, M.: *"Policías: la delgada línea azul"*. Crónica.
- Rossal, M., & Fraiman, R., 2011: *"De calles, trancas y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana"*. Banco Interamericano de Desarrollo. Ministerio del Interior. Montevideo.
- Sain, M., 2002: *"Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina"*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Sanseviero, R. & Graciela, L. 2005: *"Seguridad Ciudadana: la situación en Uruguay"*. En Escobar, S.: *"Seguridad Ciudadana: concepciones y políticas."*. Nueva Sociedad. Friedrich Ebert Stiftung. Caracas.
- Serna, M. 2008: *"Inseguridad y victimización en el Uruguay de la crisis"*. FESUR, Montevideo.
- Servicio Paz y Justicia, 1990: *"Derechos civiles de la población montevideana y actuación policial en barrios periféricos"*. Uruguay.
- Thomas, W. 1928: *"The child in america: behavior problems and programs"*. Nueva York, Knopf.
- Thome, H. I., 2004: *"Victimización y cultura de la seguridad en Europa"*. Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología, Universidad de Barcelona.
- Torrente, D., 1992: *"Investigando a la Policía"*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Universidad de Barcelona.
- Torrente, D., 1999: *"Prevención del Delito y Futuro de la Policía"*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Universidad de Barcelona.
- Torrente Robles, D., 2001: *"Desviación y Delito"*. Alianza Editorial S.A. Madrid.
- Victoria Rodríguez, J., 2005: *"Evolución histórica de la Policía uruguaya"*. Byblos, Montevideo.
- Weber, M., 2009 (1904): *"La objetividad del conocimiento en la ciencia social y en la política social"*. Alianza.
- Weber, M., 2006 (1922): *"Conceptos sociológicos fundamentales"*. Alianza.
- Zanetic, A., 2009: *"Segurança privada: características do setor e impacto sobre o policiamento"*. Revista Brasileira de Segurança Pública.

- <http://www.espectador.com>
- <http://www.interconsult.com.uy>
- <http://www.factum.edu.uy>
- [http://sipom-uruguay.org/documentos/reglamento\\_de\\_servicio\\_222.pdf](http://sipom-uruguay.org/documentos/reglamento_de_servicio_222.pdf)